

# SÓLLER

SEMENARIO

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)

COLABORACIÓN

## EL PLATO UNICO

El «Día del plato único», creado en España por la Orden de treinta de Octubre de mil novecientos treinta y seis, tiene su remoto origen en nuestra Patria.

Sí, lector. Aunque lo instituyera, con su elevado sentido, la nueva y grande Alemania y de esta lo tomara la Junta Técnica de Burgos, la idea es francamente española y producto del maravilloso ingenio del inmortal autor del Quijote, D. Miguel de Cervantes y Saavedra.

Va es hora de rehabilitar la paternidad de una institución que hace sentir, más que ninguna, la estrecha solidaridad que debe existir entre los españoles para que todos y cada uno aportemos nuestro granito de arena a la reconstrucción moral y material de la Patria sangrante que, en fiera lucha, salva a la Civilización de su terrible naufragio.

Cervantes en «El casamiento engañoso» hace explicar a su protagonista, el Alférez Campuzano, sus aventuras y desdichas, que termina dando a leer a su amigo el Licenciado Peralta el relato de la extensa conversación que oyó, estando en el Hospital de la Resurrección, de Valladolid, a Cipión y Berganza, perros a los que la Divina Providencia concedió, por espacio de dos noches, no solamente la facultad de hablar, sino también que hablaran con discurso, como si fueran capaces de razón aún estando tan sin ella.

Berganza cuenta a su compañero Cipión las andanzas de su vida pródiga en incidentes, y, poco antes de clarear el día, le dice que un arbitrista, enfermo acogido al benéfico establecimiento de la Resurrección, exponía a sus vecinos el nuevo Memorial que proyectaba dirigir a su Majestad para lograr con un nuevo arbitrio la resolución de sus apuros y dificultades.

Decía así el arbitrista:

«Hase de pedir en Cortes que todos los vasallos de su Majestad, desde edad de catorce a sesenta años, sean obligados a ayunar una vez en el mes a pan y agua, y esto ha de ser el día que se escogiere y señalare; y que todo el gasto que en otros condumios de fruta, carne y pescado, vino, huevos y legumbres que se han de gastar aquel día, se reduzca a dinero y se dé a Su Majestad sin defraudarle un ardite, so cargo de juramento. Y con esto, y en veinte años, queda libre de socaliñas y desempeño... Pues ¿parécete a vuestras mercedes que sería barro tener cada mes... millones de reales como ahechados? Y esto antes sería provecho que daño a los ayunantes, porque con el ayuno agradarían al cielo y servirían a su Rey, y tal podría ayunar que le fuese conveniente para su salud. Este es el arbitrio, limpio de polvo y de paja, y podría ser coger por parroquias, sin costa de comisarios, que destruyen la república.»

O lo que es lo mismo, y en esencia, el «Día del plato único», aunque desde Burgos no se reduzca a pan y agua y no tenga el gravamen un exagerado sentido fiscal, y sí el de solidaridad humana y social que debe existir en la nueva España.

Su producto se destina a cubrir atenciones benéficas generales y a atender los casos de orfandad desvalida, ancianidades y viudedades indigentes, y no, como quería el arbitrista cervantino, a librar al Estado de «socaliñas y empeños».

Como los alemanes lo saben todo y son grandes investigadores y muy estu-  
diosos, nada tendría de particular que

Llegué a Mallorca con señales propicias y de buen hado. Cuando el Ala Littoria —ese avión rojo y blanco: de líneas clásicas y sobrias, como hecho para volar sobre el Mediterráneo— me dejó en la concha azul de Pollensa, salían alborozados y gozosos a recibirme en el muelle, dos poetas, dos «maestros en gay saber»: Lorenzo Riber y Pepe Tous: tres violetas de oro cada uno. Mi primer minuto sobre tierra de Mallorca

tímetros que faltan para su encuentro. Los porteros de sus viejos palacios se toman también, si no siglos, un tiempo solemne y ceremonial para abrir sus puertas señoriales. El signo mejor de su paz deliciosa es esa obra maestra de su folklórica: la ensaimada inmensa y redonda, enrollada sobre sí misma en círculos sin fin como la eternidad: blanda, suave, dulce, solemne, que hay que cortar en la mesa con un rito lento y notarial de participación de herencia.

Para mayor aseguramiento de su quieta intemporalidad, yo sorprendí, a Mallorca, desnuda. Desnuda, en el mar, como Venus. Sus árboles, sus infinitos árboles, llegaban hasta la playa, agitando en saludo sus ramajes limpios y finos. Eran línea y no color: dibujo y no acuarela, para mayor y más exacto clasicismo. Luego, sí, dicen que en febrero toda la isla se viste de blanco y rosa, en el florecer de los almendros. Pero a mí se me quiso mostrar desnuda, para que su presencia tuviese una estatuaría eternidad. Y para que mi amor por ella fuese más nupcial y más íntimo.

Porque así tuve ocasión de conocer, con más exactitud, todo el impresionante contraste de su aparente sueño exterior y su interna vida de fuego. Que ya me urge el decirlo, en evitación de malas interpretaciones: la quietud de Mallorca no es pereza, ni dejadez. Es eternidad, que es cosa muy distinta. Una cosa es perder el tiempo y otra cosa es suprimir el tiempo en servicio de las cosas eternas. Y esto último es el secreto de todo lo clásico, de toda la cultura mediterránea: cultura de «categoría» y no de «anécdota»; de línea y no de color. La Venus de Praxiteles, blanca, ciega e inmóvil, no «pierde el tiempo»; lo suprime en servicio de la eternidad de su belleza.

Así, Mallorca. Está en medio del Mediterráneo, quieta, inmóvil, exacta. Pero no está dormida. Esta acribillada como una Dolorosa por los puñales de cristal de sus «calas» azules y verdes, sangrantes en el atardecer. Sufre inmóvil: que es la actitud clásica. Sufre inmóvil, porque sufre de cosas eternas.

Por eso a poco que la vista se ha hecho a su clásica inmovilidad, se logra percibir su inquietud interior. No es todo siesta. En el centro de sus grandes ensaimadas fofas, hay escondidas mermeladas o cabello de ángel. En el fondo de sus inmóviles cuevas seculares de Manacor, hay escondido un lago verde, un alba mágica de luces azules y violetas y una romántica serenata de Schubert.

Pero Mallorca, tenazmente clásica, siente el pudor de sus concesiones románticas. Esconde, muy en el fondo, a Schubert o al cabello de ángel: todas las cosas tentadoras, peligrosas y dulces... Su inquietud apasionada no se exhibe ni se muestra al primero que pasa. El Mediterráneo es demasiado crudo y luminoso para decirle, así como así, los hondos secretos. Frente a él, con exacto perfil isleño, hay que fingirse estatua. Para sorprender los secretos de Mallorca el Mediterráneo tiene que meterse por ella, en una indiscreción confidente de calas y bahías.

Y así es como el Mediterráneo se entera de que aquella isla, aparentemente dormida, guarda secretas honduras de vigilia y pasión. No entenderá a Mallorca quien conozca únicamente la solemnidad pausada de su baile del «parado» y olvide que, a renglón seguido, puede bailarse el «copeo» que es todo él apasionada travesura. Ni quien mirando sus pacíficos pinares y almendrales, se olvide de que Mallorca está hueca y guarda en su interior paisajes dantescos y estanques de hadas. Ni quien leyendo los dulces versos serenos de Costa y Llobera se olvide de las llamaradas insaciables de Raimundo Lulio: ambicioso de tierra y de cielo. Toda Mallorca esta llena de pasión envuelta en calma, de guerra disimulada en paz. Pacíficas son las celdas de su Cartuja de Valldemosa... Pero, dentro,

## Mallorca, frontera de la fidelidad



### D.ª Rosa Morey y Riera

Viuda de D. Miguel Oliver Castañer

falleció en esta ciudad el jueves, día 13 del corriente mes,

A LA EDAD DE 87 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— A. E. R. I. P. —

Sus atribulados hijos: Juan, Antonio, Margarita, Rosa y Montserrat; hijas políticas: Isabel-María Oliver Albertí y María Colom Rullán; nietos: Miguel, Rosa, José, Isabel y Margarita Oliver Oliver; María y Margarita Trías Oliver; Miguel, Rosa y Margarita Oliver Colom; nietos políticos: Pedro J. Coll Morell y Jaime Miquel Morell; biznietos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

El Excmo. y Rdmto. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

habieran aprovechado las ideas de Cervantes para instituir el «plato único», con las modificaciones que la época y la realidad social imponen.

De todas maneras el hecho es que un insigne español de la segunda mitad del siglo XVI concibió un «arbitrio» que las Naciones no han sabido aplicar hasta el siglo XX, o sea, cuatrocientos años después de haberlo escrito y publicado el Príncipe de los Ingenios españoles, D. Miguel de Cervantes y Saavedra.

M. P.

Sóller 13 I 38 2.º T.

La Falange es una orden religiosa y militar con tres votos, no una rueda de la fortuna con tres apertencias de mando.

De «Falange» de Palma.

fué con cada una de mis manos en la de ellos. El uno me saludaba en nombre de Virgilio, el otro en nombre de Raimundo Lulio. El viento de la Odisea y del Evangelio me azotaba la frente... Al entrar en Mallorca, los hados me eran propicios.

Y ni por un momento se desmintió el buen augurio. Todo fué luminosa embriaguez de poesía en el tiempo que estuve en Mallorca. Y digo «en el tiempo» así en abstracto, porque no puedo cifrarlo. A mí el tiempo se me pasó en Mallorca, como al monje del aureo «ejemplo» medieval se le pasó oyendo al ruiseñor: en esa «insatiabilis satietas», que, por ser goce de Dios, suprime toda dimensión temporal. Aparte, en Mallorca el tiempo no existe. Mallorca es la isla quieta, idéntica a sí misma. Hace siglos que Mallorca no arranca la hojilla de su almanaque, inmovilizado en Abril. Las estalacmitas y las estalacitas de sus cuevas se toman siglos por recorrer los breves cen-

no era pacífica la vida de Chopin y Jorge Sand.

Y pacífica es la playita azul de Porto-Cristo, que parece hecha para que se bañen niños y mujeres... Pero aquella Cruz sobria de piedra contra el cielo, no habla de paz. Aquella Cruz habla de los caídos gloriosos. Porque un día el Mediterráneo, traicionándose a sí mismo, fué vehículo de bárbaros y renegados. Creyó sorprender el sueño de Mallorca y meterle dentro, a traición, todos los que fracasaron antaño en sus aguas: turcos, cartagineses, fenicios. Quiso, a traición, ayudar a un desquite de Lepanto y de las guerras púnicas. El Mediterráneo fué por unas horas infiel a Roma... Pero Mallorca, no. En Mallorca se pusieron de pie don Jaime y Raimundo Lulio y Chopin: todos los amadores de Dios, el Poder y la belleza. Sus cuevas vomitaron hadas, misterios y serenatas: todas las amables esencias de la civilización occidental. Y una movilización inmensa de espíritu, de belleza y de amor, arrojó otra vez al mar a los emisarios de la Bestia.

Desde aquel día, el Mediterráneo volvió a ser transitable para los dioses y para las sirenas. Desde aquel día la España azul, avanzada de la civilización llega hasta allí. Mallorca es, como Riber la llamó, «frontera de la fidelidad». Allí está, novia de la costa roja, vigilante y centinela: fiel a esa inmensa responsabilidad que significa estar colocada por Dios a medio camino entre Roma y España... Dice el Libro Santo que por solo un justo puede salvarse una ciudad. También una nación puede salvarse por sola una isla.

Desde que descubri toda esta honda verdad, oculta entre pinares y almendros arcádicos, Mallorca, tan clara y azul, dejó de parecerme una acuarela y empezó a parecerme un aguafuerte. Y fué precisamente entonces cuando desperté, como el monje, de mi sueño sin tiempo. El ruiseñor dejó de cantar. Me recordaron que a una fecha fija, tenía que estar en la Península. No había más remedio...

Como aquel día no salió el Ala Littoria, tuve que embarcarme en un aparato militar al que los paisanos mallorquines llaman «La Bruja» porque vuela por las noches. El Mediterráneo estaba malhumorado como un niño. Me zarandé durante horas entre nubes y chubascos. La noche cerró sin tierra a la vista. Una hora después divisaba las luces de Melilla. Y tomaba agua en Mar Chica sobre una luna blanca que se tendía bajo los flotadores del «hidro» como pidiéndole perdón por los malos modos del mar.

Aunque ahora pienso que, acaso, no fuera tan agrio, como yo creí, ese vuelo de retorno. Pero a mí me tenía que parecer malo, cruel, el viaje que me arrancaba de Mallorca.

JOSÉ M.<sup>a</sup> PEMÁN.

## DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

**Viernes, 7 Enero 1938.**—En el frente de Teruel se ha conquistado otra nueva posición, rechazando los desesperados contraataques que al objeto de re-

cuperarla ha llevado a cabo el enemigo. Por el fuego de nuestras baterías anti aéreas han sido derribados en dicho frente dos aviones de bombardeo.

**Sábado, 8.**—Las reacciones enemigas sobre nuestras líneas al sur de la Muela de Teruel han sido rechazadas briosamente. Las desventajosas condiciones que presentaba la lucha en el interior de la plaza y la destrucción total de muchos edificios, unido a la pérdida del que ocupaba el antiguo Jefe del sector, han aconsejado la evacuación, sobre nuestras posiciones, de la guarnición de uno de los reducidos del casco de la ciudad, integrada por quinientos soldados y cien paisanos, entre ellos el Alcalde. Otro de los reducidos que permanecían aislados en otro sector de la plaza, al que no fué posible dar socorro cuando escasas fuerzas nacionales de infantería consiguieron llegar a la ciudad el 31 de Diciembre, resultando estéril su esfuerzo heroico a causa de la imposibilidad de comunicación y de movimiento de tanques y artillería que impuso la imponente nevada, ha sucumbido heroicamente ante la acción demoledora de la dinamita y furioso asalto de las fuerzas rojas. El coronel jefe del sector pactó ayer noche la entrega de su puesto al enemigo, constituyéndose prisionero con muchas de sus fuerzas. Parte de éstas, en desacuerdo con el citado jefe, rompieron el cerco en esfuerzo heroico, llegando a otras posiciones ocupadas por nuestras tropas.

**Domingo, 7.**—Consumada la dolorosa pérdida de la ciudad de Teruel, nuestras tropas han rechazado todos los intentos enemigos contra las posiciones dominantes y cercanas de dicha población, batiendo, además, con gran eficacia, las posiciones y concentraciones enemigas.

**Lunes, 10.**—Han sido rechazados varios ataques enemigos en las inmediaciones de la estación de Teruel. Desde nuestras posiciones al sur de La Muela se ha castigado duramente al enemigo que intentaba filtrarse hacia nuestros puestos.

**Martes, 11.**—Un intento enemigo, con tanques, contra una de nuestras posiciones del sector de Teruel ha sido rechazado. En otra parte del sector se ha llevado a cabo una pequeña rectificación a vanguardia de nuestras líneas.

**Miércoles, 12.**—En el sector de Teruel han sido fácilmente rechazados pequeños intentos de reacción enemigos.

Han sido derribados por nuestras baterías anti aéreas cuatro aviones de bombardeo enemigos y otro probable. En combate aéreo hemos derribado otros dos más del mismo tipo.

**Jueves, 13.**—Se ha efectuado una rectificación a vanguardia de nuestras líneas en el sector de Teruel.

LÉGON.

LA PROMOCION DE ALFERECES «NAVARRA»

## Texto de la alocución del nuevo Alférez Ernesto Giménez Caballero ante el Caudillo en la ceremonia de jurar la Bandera

(Conclusión)

### MÁXIMO FUNDENTE: EL UNIFORME MILITAR

Y por ello estamos aquí presentes, encuadrados, firmes, disciplinados y unánimes toda esta promoción de oficiales, esta promoción que se nos ha llamado «Navarra». Unos proceden de la antigua Falange. Otros del antiguo Requeté. Otros, son simplemente paisanos. Pero, milicia y paisanaje, hemos encontrado nuestro cauce unificador en estas tres condiciones definitivas: Tú, tierra navarra; el uniforme militar; y el sacro nombre de Franco.

Camisa azul y boina roja han cabido dentro de nuestro uniforme militar. Y es que ha llegado la hora en que lo militar, lo guerrero, sea la máxima categoría fundente de España.

### SÓLO UNA LEY SUPREMA: LA DEL HONOR

Sólo un pueblo es grande cuando es todo guerrero. Cuando es todo soldado. Cuando ya no se rige por leyes escritas sujetas a sofismas y juridicidades. Un pueblo sólo es grande cuando no tiene otra ley que aquella divina y sin tinta del honor. La ley del soldado.

De ahí que todos los grandes problemas sociales sólo los resuelve definitivamente un pueblo con disciplina de soldado y bajo la ley del Honor.

Tal misión sublime la tenía Dios reservada a España. Por ello hemos logrado en año y medio resolver problemas que los pueblos liberales no resolvieron jamás. Y que otros pueblos mejor confiados van resolviendo lentamente. La guerra, la sangre y el dolor nos han dado esta posibilidad. Y todos los demás pueblos tendrán mañana que aprender de nosotros.

Así que toda esa terminología vieja de lo social, de lo trabajador y de lo capitalista, toda esa venenosa retórica desaparecerá entre nosotros.

Aquí no habrá más que categorías supremas de hombres:

Los combatientes nacionales; la nueva jerarquía, la aristocracia nacional de esta guerra, sean campesinos o duques, mineros o abogados.

### JUSTICIA HEROICA, SEÑOR GENERALÍSIMO

Aquí no habrá más privilegio ni más justicia que la de los combatientes victoriosos. Pero como esta justicia es la más sublime de todas las justicias—por ser militar—se cifrará en este único privilegio: «Máximo de deberes y mínimo de derechos.»

Por ello Dios nos ha concedido, no un jefe civil: nos ha concedido el ideal de jefe para un pueblo guerrero: un Generalísimo.

IMPERIO DE CRISTO EN EL MUNDO

Un Generalísimo que, terminada esta guerra interna, tomando como un haz a esta España de soldados, sabrá dispararlos cual flechas más allá de nuestros límites, a una causa universal, a un Imperio de Cristo en el mundo. Pues otra vez en el mundo donde se ofenda a Dios habrá un español que lo defienda.

### JURAMENTO DE NUESTRA PROMOCION

Y ahora, caballeros oficiales de la promoción navarra, compañeros míos: En esta estrella o estrellas que lucen sobre nuestros pechos, ved sólo el reflejo de aquellos luceros que en el cielo fulgen por las noches y desde donde nos vigilan y protegen nuestros caídos. Son estrellas sagradas. Están impuestas bajo la llama, sangre y oro, de esta bandera llena de besos nuestros. Están impuestas bajo la mirada serenísima y heroica de nuestro Caudillo. Están impuestas bajo la presencia histórica de estos montes navarros. ¡Haced honor a nuestra Academia, tan sabiamente gobernada por el admirable general Orgaz, organizador infatigable de éstos altos servicios a la Patria.

Haced honor a las enseñanzas inolvidables de nuestros director y profesores e instructores. Que este mes de duro esfuerzo, de hermosa disciplina, de trabajos espirituales y corporales, desde el barrido de las compañías hasta las largas marchas nocturnas, no se pierdan jamás. Unos iréis a la retaguardia nacional, cada vez más amplia porque la vanguardia victoriosa es cada vez más chica. Tenéis deberes difíciles, peligrosos y de alto honor. Luchad con el atentado y con la corrupción. Sed justos, pero implacables. En vosotros confían el Caudillo y España para la depuración imprescindible de toda postguerra.

Y otros iremos a la primera línea, con la ilusión de que los muchachos que ahí luchan nos llamen sus camaradas de trincheras.

### VOSOTROS, HACED LA PATRIA PARA LOS HIJOS DE ESPAÑA

Mujeres, hijos tenemos casi todos: Pero eso es nada ante la Patria. Porque, como dijo un gran héroe: «Cuando se ha dado por la Patria aún no se ha dado bastante.»

Nuestro ejemplo de austeridad, de sacrificio, de esa vida franciscana del cuartel y de la guerra a que siempre nos incita sublimemente nuestro Caudillo, debe valer para que un día los más jóvenes vean en nosotros sus padres, los que les hemos hecho la Patria. Para los hijos de España, para los hijos—esto lo sabemos quienes somos padres—será todo el fruto. Para nosotros, toda la abnegación.

### ARRIBA ESPAÑA Y FRANCO

Y ahora, ¡Navarra, tierra de la Ribera! De la palabra «ribera» en lengua romana viene nuestro grito de triunfo. De la palabra «ripa», tierra alta como ésta. Ad-ripa-Arriba. Frente a la España de abajo, la España roja, gritemos desde esta España nacional de arriba: ¡Arriba España!

Y todos juntos, soldados y pueblo de España, aquí en Navarra congregados, este grito de gratitud, de salvación y de victoria: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Folleto del SOLLER —15—

## ALGUNAS ADHESIONES

a la Carta Colectiva de los Obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de LA GUERRA EN ESPAÑA

### Mensaje del Episcopado austríaco al español

El Episcopado austríaco ha enviado a los Obispos españoles un mensaje de simpatía y adhesión a España Católica, redactado en términos de serena admiración a España. La carta ha sido dirigida al Eminentísimo Cardenal Primado, y dice así:

«A vuestra Eminencia Reverendísima, señor Cardenal Primado de España, y a vosotros todos, Reverendísimos Obispos de España, nosotros Obispos de Austria, reunidos en la Conferencia anual, enviamos SALUDO Y BENDICIÓN.

En en el tiempo en que sufristeis las más crueles persecuciones os hemos compadecido uniendo nuestras plegarias a las de muchos otros, especialmente al pueblo creyente, para que Dios Nuestro Señor, en su infinita bondad y misericordia, abrevie el tiempo de aflicción, les dé consuelo y au-

xilio haciendo surgir abundantes gracias a tan grandes dolores.

Con el mismo fin hemos ordenado también creaciones públicas en las distintas Diócesis. Cuanto más se ha extendido la persecución y firmeza, el heroísmo y el valor de la fe que se han manifestado en Vuestro pueblo. Centenares de sacerdotes y religiosos y de seglares católicos españoles han soportado valerosamente y con gran espíritu de sacrificio las más graves penalidades; ahora nos congratulamos con Vosotros de que a todo ello estaba reservado un feliz éxito, de que la victoria del derecho y de la justicia, la victoria del cristianismo, de la fe católica, adelanta cada vez más en Vuestro país. Así como hemos sufrido, ahora nos alegramos del cambio de la situación de Vuestro país. Así es, cumpliendo las palabras del Apóstol de las Gentes: «Si padece un miembro, todos los otros miembros padecen también. Si se honra y enaltece a uno de los ministros, se alegran todos los demás». (1 Cor. 12, 26). También a este respecto queremos acompañar nuestras oraciones para que el éxito definitivo sea grandioso. Todo lo sucedido en estos duros tiempos, y que todavía continúa, justifica la esperanza de que, como hace siglos, después de la gran lucha entre el cristianismo y el islamismo, en España floreció brillantemente una nueva cultura cristiana, ahora se reconfortará la fe y se seguirá un reflorecimiento de la cultura cristiana.

¡Qué la sangre de tantos heroicos mártires ensalce la Iglesia de España a gloria tanto más imperecedera cuanto que no alcanza a oscurecerla la persecución anterior, más cruel que las antiguas persecuciones de los cristianos! ¡Que la sangre de tantos heroicos mártires sirva, en esta época de incredulidad y de odio a Dios, para poner de manifiesto el esplendor de la iglesia de Cristo, para honra a la Santísima Trinidad, para exaltar el Reino de Cristo y para la incontestable victoria de la santa Iglesia. Ello será, además, dentro de la Iglesia Católica, especialmente donde la Religión de Cristo es asimismo duramente amenazada y perseguida, consuelo y aliento, despertando renovada esperanza en la gran victoria de la Fe Cristiana Católica!»

Viena, Noviembre de 1937.

Firmado: Teodoro, Cardenal INNITZER, Arzobispo de Viena. SEGISMUNDO WAITZ, Obispo de Salzburgo».

## LA INGLATERRA CATOLICA POR LA ESPAÑA MÁRTIR

Inglaterra católica ha dado repetidos testimonios de su amor a España. Omitiendo el Mensaje de Octubre del pasado año que envió el Episcopado inglés al Eminentísimo señor Cardenal Primado de España, es de reciente memoria la efusiva y categórica carta del Excelentísimo señor Arzobispo de Westminster, Primado de Inglaterra, a la Jerarquía española con motivo de la Carta Colectiva. En consonancia con los sentimientos de que se hace intérprete, el citado Arzobispo, los preladados ingleses acaban de acordar que se celebren funerales en todas sus iglesias y capillas por los 6.000 sacerdotes españoles asesinados y por todos los caídos en la guerra de España. En la Archidiócesis de Westminster se celebraron antes de fin de año. Sabemos de un Obispo que ha remitido un ejemplar de la Carta Colectiva a cada uno de sus sacerdotes, y son varias las Diócesis en que se ha ordenado a los párrocos leer desde el púlpito y comentar el Documento de los Obispos españoles.

Por su parte, los católicos ingleses siguen con todo interés el desenvolvimiento de nuestra guerra y muestran su simpatía por la España nacional.

HACIA LA NUEVA ESPAÑA

## JOYAS DE MI PATRIA

Una vez pareció levantarse España. Pero, aquélla, fué sólo un deseo de unos pocos, guiados por el patriotismo de un General que veía derrumbarse una nación y todo un pueblo. Parecía mentira que no pudiera comprenderse aquel patriotismo de Primo de Rivera. Y es que, aquel gran español, condecorador de nuestra historia de nuestras ambiciones, de la validez de nuestra alma y del poderío de nuestra voluntad, desconocía a su enemigo, y fué también víctima de esa canallada que jugaron entonces y querían completar hoy.

General con voluntad de hierro y patriotismo ejemplar, creyente y sumiso ante su Rey, tenía corazón de padre, no de Dictador.

Primo de Rivera fué la cuna de estos patriotas españoles que ambicionaron una España grande y libre. El fué, seguramente, cuando en sus noches calenturientas por su amor a España y verse empujado del Palacio de Oriente, el que cogió a José Antonio para contarle sus cuifas y sus anhelos, seguro de que si él no podía despertarla, su hijo lo haría.

No estaba cansado ni desalentado en la lucha. Bien sabía que le sobraban medios para vencer. Su muerte se interpuso, desgraciadamente. Solamente ella podía truncar sus planes.

Su perspicacia le hacía descubrir al enemigo grande, como su valentía hacía despreciarlo, sí veía en él a un gusano vil. Ojalá ese gusano se hubiera vuelto una fiera y hubiéramos visto al General transformarse en domador.

Entre sus luchas, siempre hubo pequeños intereses que le molestaron solamente. Precisamente por causarle sólo molestia, no los cortó de raíz. Los que se acrecieron, los intereses grandes y lo difícil lo venció fácilmente.

De un solo ¡quiero!... Esa Francia, hoy gobernada por el mismo enemigo, un día se puso a sus órdenes. Como General, ganó la batalla más grande de sus tiempos. Más grande por acabar con aquella sangría que tanto llanto causaba a las madres españolas, que por el terreno conquistado para España.

De otro ¡no quiero!... Sacó a España de aquella sociedad de Ginebra, carcomida, corrompida, vendida al oro más sónico y, fan inútil, que ni su mismo autor quiso permanecer en ella. Hoy la consideran ya inservible. Hasta Suiza la desahuciará cualquier día.

Y así seguía Primo de Rivera elevando a la Patria. No eran sus gritos de ¡Arriba España!, pero algo semejantes.

Creímos que con la retirada de la Dictadura había desaparecido para España la ocasión que le brindaba el cielo para continuar redimiéndose.

Otros, creyeron que con la República, con la democracia. La democracia... Un absurdo sale de la democracia: igualdad que lleva tras sí la ineptitud para dirigir a un pueblo. Eso, cuando en la democracia no se infiltra el virus del sectarismo. Si este se adueña de ella, entonces es todavía peor para la humanidad. Es terreno abonado para asesinar el alma, anular la conciencia y bestializar al hombre al llevarle por la pendiente de las teorías enfocadas por la internacional comunista.

En España no pudo evitarse este mal. No fué que la mayoría de los españoles estuvieran envenenados por el marxismo, sino que los más astutos subieron al poder engañando al pueblo. Pero, si canallas resultaron ser estos dirigentes marxistas, heroicos han sido en la lucha los hijos de España. Si no se le vantaron antes es que no había dado aún la hora para ello. Debía incubarse más el mal. No habían herido lo bastante el corazón de nuestra Patria para que ésta soltara a sus hijos embravecidos y creyentes para escribir la página más bella de la Historia de la Humanidad,

por redimir al Mundo de esa plaga bolchevique y de los sin Dios.

Todo pasión, toda fuerza, todo un pensamiento completo y ecuaníme. Claro en sus juicios y en sus razonamientos; agresivo, veraz y formidable en sus ataques, Calvo Sotelo fué el otro compañero de aquél gran patriota.

Toda la vida española vibraba en aquellos dos hombres, grandes titanes que llevaban a España por los caminos de redención y poderío. Sin embargo, otra pequeña púa clavada alevosamente en los pies de ambos, les paró en el camino. Maldita púa de chumbo que hiciste parar por unos momentos el caminar de ambos.

Como trabajaba entonces aquella fiera oculta, mientras España subía, subía... Era preciso pararla, decretaron allá en la penumbra. Un enfriamiento entre las relaciones de estos dos patriotas. La potencia económica de España permitía entonces las obras del General.

Dios quiso reservar a Calvo Sotelo para el momento álgido de nuestra España, para cuando todo se creyera perdido; para cuando el bultre de la anti-España fuera a posarse sobre el cuerpo de la Patria mártir. Quiso Dios fuese ahora. Háblale reservado el momento solemne del despertar de la España Imperial.

El General caído víctima por la Patria. Calvo Sotelo y luego tantos camaradas nuestros.

Víctimas, presentes siempre en los afanes de nuestras ilusiones. Presentes siempre en nuestras victorias, presentes siempre en la realización de nuestros planes para estar atentos a los peligros de ese enemigo que nos pone ese valladar que a veces nos entristece, pero no nos vence. Puede exprimirnos, puede ensombrecer nuestra dicha; pero lo que no puede es hacer desaparecer a España.

España de Fernando y de Isabel, y hoy de Franco: tú no podías desaparecer. Pudieron quitarte el oro de tus galones; pudo el mal pasarse como

tirano por tus tierras de señoríos y de Santos, de guerreros y creyentes; pudo la Rusia soviética creerse dueña de este pedazo de corazón del Mundo, tierra de Guzmanes, de Moscardós, y de tantos otros MILES de héroes conocidos y anónimos; pero no tuvieron en cuenta que está presente también en nuestra Patria la semilla de nuestros Santos Ignacio y Teresa; ni se acordaron tampoco de que nuestro corazón se temple en la desgracia como el acero toledano en las aguas de su Tajo milenario. Acero que servirá para que la espada de Franco corte de un tajo la cabeza de ese monstruo infernal que tanto sufrimiento da a nuestra Patria. No nos falta mucho para lograrlo.

Allá, en los luceros, nuestros Camaradas y demás tejen con hilos de oro el nuevo manto que ha de vestir la España resucitada, adornada con las joyas de España y piedras preciosas en los broches del Alcázar de Toledo, de Oviedo y del Santuario de la Virgen de la Cabeza.

Orgullosos nos sentiremos, ha dicho nuestro Caudillo, de ser españoles. No se equivocaba. Su inteligencia le puso ante sí toda la realidad de la España que renacía.

En esa furia española, lo mismo en el deporte que en la lucha, en las alegrías que en las tristezas, vió el mismo ideal, el mismo deseo y el mismo heroísmo fundido en todos los españoles: anteponer el bienestar de la Patria a nuestros egoísmos, intereses y mezquindades, para que fuera siempre tenaz contra sus enemigos, justa para sus hijos y fervorosa para con Dios. Así será España: ¡Una! ¡Grande! ¡Libre!

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!  
¡Arriba España! ¡Viva España!

RAMÓN OLIVER FERRÁ.

*Servicio de colaboración de la Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las I. O. N. S.—Sóller.*

COLABORACIÓN JUVENIL

## La mujer en la retaguardia...

Sóller tiene muchos de sus hijos en los diferentes campos de combate de España, que defienden a su Patria en las primeras líneas de los frentes. Estos han dejado aquí, en este azulado valle, a sus seres más queridos. Mientras los unos exponen cada día su sangre y su vida, los otros, mujeres principalmente, están desarrollando en la retaguardia una labor discreta, pero cuan necesaria y bella, para que los de Sóller que luchan en las trincheras no puedan decir que la ciudad en la que vieron la luz les olvida.

Y así vemos a esas damas y señoras que se desvelan y se extreman para enviar a menudo a nuestro soldadito toda clase de productos: así los de primera necesidad y abrigo como los que constituyen la ilusión y el encanto de la vida. Este es el trabajo que tan admirablemente realiza la «Delegación Local de Frentes y Hospitales de Falange Española Tradicionalista y de las I. O. N. S.»

Cuando se trabaja por un ideal y por

una obra humanitaria, es digna de toda clase de elogios esta labor.

¿Y qué diremos de las muchachas de la Falange, de la magnífica organización que es «Auxilio Social»?

Con ella se procura que no haya ningún pequeñuelo desnudo ni hambriento.

Los domingos vemos a nuestras Falangistas por nuestras calles de Sóller con las huchas de «Auxilio Social» pidiendo la módica cantidad de treinta céntimos. Hemos de reconocer que lo hacen con tanta gracia que son muy pocos, tal vez ninguno, los que rehusan esta petición. Si los hubiera no serían españoles dignos de la España del Caudillo. Si supieran que estos céntimos que se les piden son para vestir a una pobre criatura, darle de comer o abrirla contra los fríos del invierno y de la miseria, no los negarían. Cada uno debe hacer lo que puede. Todos debemos participar con nuestro óbolo, sea máximo a sea mínimo, a una Patria que lo necesita ahora; pero que mañana con el esfuerzo de todos y bajo las órdenes de nuestro invicto Caudillo, Geeneralísimo Franco, la veremos Una, Grande y Libre e Imperial.

Que estén tranquilos nuestros combatientes: su suerte es la nuestra. No hay victoria sin una valerosa vanguardia y no hay bienestar sin una retaguardia trabajadora. Con vanguardia valiente y retaguardia laboriosa tendremos victorias y prosperidad.

Sóller va cumpliendo con su deber. Si más hubiera podido hacer, más haría; sobre todo que no se nos pueda reprochar a un sólo sollerense el haber negado unos céntimos a una obra grandiosa y sublime como es «Auxilio Social». Cuando Sóller tiene sus hermanos que aguantan el plomo y la metralla marxista, ningún patriota sollerense debe faltar a su obligación, diciendo con la palabra y el gesto la frase simbólica y de regeneración española: «Todo por la Patria».

GASPAR COLL VIVES.

*Servicio de Colaboración de la Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las I. O. N. S.—Sóller.*

**Tú, que clamas por la Revolución Nacional-Sindicalista ¿has hecho dentro de ti la Revolución Nacional-Sindicalista, o sigues siendo tenebroso, estéril, egoísta, lleno de envidia, como los hombres de la más vieja política?**

De Falange, de Palma.

NORMAS E IDEARIO

## PALABRAS DEL CAUDILLO

Quando seamos vencedores de la guerra, España volverá a estar unida. La España unida y fuerte tendrá un sentido altamente religioso y un alto sentido de justicia social.

Nosotros no queremos a ningún precio volver al sistema parlamentario. Ignoro si este régimen es bueno para otros países. Lo que sí aseguro es que no vale nada, absolutamente nada, para el nuestro. Su implantación en España marca exactamente el origen, la causa de todas nuestras desgracias y desastres.

España tiene que volver a ocupar un puesto preeminente entre el concierto de las naciones fuertes y civilizadas, el puesto que le corresponde. España, que ha resistido, durante años, ataques enemigos, victoriosamente, no podía ser la primera nación de Europa que se dejase vencer por el aborto de la humanidad: el comunismo.

Esta es nuestra ilustre ejecutoria: el amor a la Patria y la honradez, el amor al pueblo, un sentimiento católico profundo y una fe ciega en los destinos de España.

La familia y el taller han de ser las células principales de la nueva sociedad española.

Hemos de despertar en todos los españoles el sentimiento de la Patria, el orgullo de sentirse españoles, creando condiciones de vida para las clases sociales que le permitan apreciar sin rencores ni dolores la grandeza política del nuevo Estado.

Ni libertad ahorrada por el libertinaje de los partidarios de los gobernantes; ni igualdad destruida por quienes en el Gobierno se declaraban beligerantes; ni fraternidad, desmentida por el asesinato diario de hombres y políticos de oposición, con la complacencia y complicidad de las Autoridades y Gobierno.

*(Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las I. O. N. S.—Sóller)*

## Entrega de libros a la Base Naval y al Cuartel de Artillería

De la colecta organizada por la Delegación local de Prensa y Propaganda del Estado

En nuestra misión informativa hemos podido enterarnos de que el martes de esta semana el Sr. Delegado Local de Prensa y Propaganda del Estado, D. Juan Galmés, juntamente con el Sr. Comandante Militar, D. Antonio Salgado, el cual ha dado el mayor apoyo a tan patriótica labor, fueron a hacer entrega a la Base de Aprovisionamiento y al Cuartel de Artillería del Convento de un importante número de libros, novelas y revistas, producto de la colecta que se hizo entre los vecinos de esta benemérita ciudad de Sóller, con objeto de contribuir a la creación de sendas bibliotecas en los referidos puestos destinadas a que los soldados, marinos y demás personal que laboran abnegadamente por la Santa Causa de España puedan en los momentos de ocio y descanso distraerse al par que tengan ocasión de ampliar sus conocimientos y cultura cívica, patriótica y religiosa.

En el Puerto, donde se trasladaron en primer lugar, por la mañana, fueron recibidos y acogidos con la mayor amabilidad y muestras de agradecimiento por los señores Jefe y Sub-Jefe de la Base, don Felipe Abarzuza Oliva y D. Juan Bona, por quienes fueron con toda hidalgua obsequiados con un delicioso cock-tail.

Ya bien avanzada la tarde fueron dichos señores al Convento con idéntico objeto, donde fueron igualmente acogidos con afectuosas atenciones y exquisita caballerosidad por el Sr. Capitán de la Batería, D. Juan Pons Ramonell, y los Sres. Alféresces Pascual y Reynés, siendo también por ellos obsequiados con un rico aperitivo en el salón de los Oficiales, donde, en medio de amena charla en la que se comentó el grandioso porvenir e inmensas posibilidades de España, expresaron en nombre propio y de sus subordinados la satisfacción que les producía aquella aportación de lecturas de diversas clases.

Tuvieron luego la deferencia de hacerles visitar la dependencia del Hogar del Soldado, espaciosa sala donde los soldados se reúnen en los momentos libres de servicio, en agradable compañerismo, para pasar el rato, y en cuyo lugar pudieron ver con especial agrado que ya estaban preparados los estantes que debían recoger amorosamente los volúmenes de referencia.

Posteriormente ha recibido el referido Sr. Delegado del Sr. Comandante Jefe del Sub-Sector y del Sr. Jefe de la Base, sendas cartas de expresivo agradecimiento y en contestación al escrito que acompañaba a los donativos de referencia, atención que agradece vivamente el interesado.

El Sr. Galmés nos encarga demos en su nombre y una vez más las más rendidas gracias a cuantas personas contribuyeron a tan altruista finalidad, ayudándole con sus aportaciones a la realización de sus propósitos de engrandecimiento y exaltación del maravilloso Imperio espiritual y literario de la raza hispana y al mismo tiempo a favor y como modesto homenaje a nuestra gloriosa Marina Nacional y al valeroso Ejército Español, dignos de toda ponderación y de nuestro mayor aprecio.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Día 9.—Rafael Lobo Mas, hijo de Francisco y Antonia.

### DEFUNCIONES

Día 10.—María Coll Rullán, de 90 años, viuda, calle de Ramón Lull, n.º 15.

Día 11.—María Colom Martorell, de 18 años, soltera, calle de La Palma, n.º 2.

Día 13.—Bartolomé Vicens Arbona, de 80 años, viudo, manzana 56, n.º 740.

Día 13.—Rosa Morey Riera, de 87 años, viuda, manzana 76, n.º 75.

## La Cabalgata de los Reyes Magos

Tuvo lugar el sábado último en el Puerto, contituyendo un simpático y brillantísimo festival

Conforme habíamos anunciado, el sábado último por la tarde celebróse en nuestro Puerto el bello y simpático Festival Infantil de la llegada de los Reyes Magos que el Jefe de la Base de Aprovisionamiento, D. Felipe Abarzuza, había organizado para solaz y alegría de la chiquillería de nuestra barriada marítima. Este acto resultó una fiesta muy lucida y original, que constituyó un éxito rotundo para sus organizadores.

Desde antes de la hora anunciada, empezó a trasladarse al Puerto un número crecidísimo de vecinos. Los tranvías y autos bajaron toda la tarde atestadísimos, y aun a pie marchó también mucha gente. A las cinco, hora de dar principio al Festival, hallábase en el Puerto una ingente multitud que no bajaría de algunas miles de personas.

Con las primeras sombras del crepúsculo hizo su entrada en el Puerto el vaporcito «Ciudadela», de nuestra Base de Aprovisionamiento, adornado con farolillos y gallardetes, a cuyo bordo iba la regia Caravana formada por los tres Magos del Oriente y sus respectivas escoltas. Sobre la cubierta veíanse los enormes montones de juguetes y presentes que llevaban a los niños y niñas de la barriada marítima y de las zonas limítrofes.

El buque atracó frente al muelle nuevo de la calle de la Marina, alumbrado por la luz de potentes bengalas. Allí aguardaban a los regios personajes las Autoridades todas de esta ciudad, con el Jefe de la Base y organizador de la Fiesta al frente, las personas que debían concurrir a la Cabalgata y una gran muchedumbre desparzamada por toda la anchura del muelle y por las calles vecinas, que, a modo de tribunas, se hallaban atestadas.

Mientras el vapor atracaba, multitud de cohetes y bengalas multicolores daban a la escena un aspecto fantástico y poético. La banda municipal y las de cornetas del destacamento de Artillería y de los Flechas de esta ciudad dejaban oír alegres marchas; mientras el público prorrumpía en entusiastas aplausos de complacencia ante la vistosidad del espectáculo que presenciaba.

Una vez desembarcados los Reyes Magos y su escolta y cambiado sus saludos con las Autoridades locales, se organizó la Cabalgata, que había de dirigirse al lugar en donde debía efectuarse la distribución de los juguetes.

Una enorme estrella refulgente formada por bengalas señaló, desde *Es Través*, la dirección. Y hacia ella se emprendió la marcha.

Formaban la Cabalgata: en primer lugar, los Flechas locales con su banda de cornetas y tambores; luego seguía la Sección Juvenil Femenina, y a continuación iba una nutrida representación de obreros de la Base llevando antorchas encendidas de una gran vistosidad.

Llevadas por un nutrido grupo de Marineros de la citada Base venía un buen número de bengalas encarnadas y amarillas, formando una luminosa bandera nacional.

Seguidamente venía, precedida por la banda Municipal de Música, que tocó durante el recorrido animados paso-dobles, la Regia Comitiva, formada por los Tres Reyes Magos legendarios, de luengas barbas blancas y vestidos con toda propiedad, montados en sendos caballos blancos y seguidos de sus pages y servidores.

Tras la escolta real formó el cortejo de las autoridades de Sóller, militares, civiles, eclesiásticas, y judiciales, y después de éstas seguían varios camiones transportando los juguetes que acababan de traer los Reyes para los niños del Puerto, y numeroso público.

La Cabalgata así formada desfiló a lo largo de toda la calle de la Marina y se dirigió a la extensa explanada de la finca *Es Port*, donde, entre olivos, habíase preparado artística tribuna en la que fueron colocándose los simbólicos personajes, autoridades e invitados.

El lugar para la distribución de los juguetes, encuadrado por cuerdas de mirto, de las que pendía la iluminación a base de farolillos venecianos, y por altos palos con banderas y gallardetes, había sido preparado con sumo acierto. Consistía en una serie de tribunas formadas en semicírculo y colocadas a ambos lados de un trono en el que tomaron asiento los Reyes Magos y sus servidores. Este trono, estaba presidido por la corona y las águilas imperiales, que sostenían el escudo de Falange y, sobre los personajes que los ocupaban caían dos potentes focos de luz que daban al conjunto un aspecto de ensueño.

Ocuparon las tribunas laterales las Autoridades locales y sus familias y buen número de distinguidos invitados, y también un público compacto y numeroso que deseaba presenciar el desarrollo de la fiesta. En el centro del círculo, que había sido recubierto con serrín de varios colores formando caprichosos dibujos, colocáronse los niños y niñas del Puerto, en número de más de ciento noventa, que habían escrito a los Reyes y que ahora iban a recoger de sus propias manos los juguetes y golosinas que les habían pedido.

Dió principio el acto de distribución de los juguetes con un parlamento de circunstancias pronunciado por D. Urbano Rosselló, adscrito al personal de la Base. En él, el orador trató de glosar el simbolismo de la fiesta, que con tanto cariño había sabido recoger el señor Jefe de la Base. Trazó un paralelo entre la España nacional y la España roja, y comparó que mientras en la nuestra se despiertan y restablecen las tradiciones, en la adversaria se destruyen, y con ellas, las conciencias de los pequeños. Y terminó invitando al canto del «Cara al sol», que se cantó con entusiasmo por todos los presentes.

Seguidamente fueron llamados los niños y niñas que habían escrito cartas a los Reyes Magos, y al presentarse recibían de las regias manos sus juguetes, entre los aplausos de la multitud.

Durante esta ceremonia hubo un conato de alarma al percibirse el ruido de los motores de unos aviones que pasaron por encima del Puerto; pero al darse cuenta de que eran aviones nacionales restablecióse la calma, prosiguiendo la fiesta, tranquilamente hasta su terminación.

Antes de terminar el acto, el niño Juanito Rosselló agradeció a Sus Majestades y a los organizadores del Festival, en nombre propio y en el de todos los agraciados, el obsequio recibido.

Y seguidamente las alegres notas del Himno Nacional pusieron fin a esta hermosa fiesta, que tan grato recuerdo dejará en cuantos la presenciaron, sobre todo en los chiquillos en cuyo obsequio se celebró.

Las señoras y señoritas asistentes a esta fiesta fueron obsequiadas personalmente por el Sr. Abarzuza con paquetes de bombones y caramelos.

La Compañía «Ferrocarriil de Sóller» tuvo organizado un completo servicio de tranvías a mitad del precio ordinario, que llenó cumplidamente la función de transportar la gran masa de público que quiso asistir a esta Fiesta.

En resumen: fué un Festival muy notable y lucido, tanto por el significado que envuelve como por la forma magnífica como ha sido realizado. En su organización no se ha omitido detalle alguno para conseguirse el efecto apetecido, y bien

## Juventud Femenina de Acción Católica

Solemne reparto de premios del Concurso de Belenes

El día 9 de Enero próximo pasado se celebró con gran solemnidad la fiesta del Concurso de Belenes organizado por la Juventud Femenina de Acción Católica, en el Colegio de las RR. MM. Escolapias.

Nuestro buen conciliar, Rdo. Cura-Párroco, juntamente con los miembros del Jurado: D. Damián Canals, D. Juan Alcover y D.ª Margarita Colom, por la Acción Católica de la Mujer, y la Presidenta de Juventud Femenina, Srta. Francisca Arbona, presidían el acto.

Se adjudicó el premio de Belenes Artísticos al presentado por D. Miguel Serra Pastor y al de Populares al del muchacho Antonio Gay Truyols.

La niña Paula Arbona Castañer, de la Catequesis establecida en la barriada «del Cantó d'els Nins» recitó con mucho sentimiento pidiendo la paz al Niño Jesús. Después recreó a los asistentes la gracia infantil de Miguelito Mas Colom, de la Catequesis de «Ses Marjades» al recitar un nocturno de Navidad; María Victoria Colom Casasnovas, de la Catequesis de «Ses Argiles», dijo muy bien una «Plegaria» rogando al Niño de Belén deshoje la rosa de la paz sobre nuestra Patria querida.

Intercalando con los discursos y poesías, un nutrido grupo de señoritas dirigidas por la profesora de música del colegio cantó hermosos villancicos.

Por ser éste el primer año que se celebra el concurso, la Juventud Femenina de Acción Católica repartió obsequios a todos los concursantes.

D. Damián Canals, en un interesante parlamento, hizo historia del origen de los Belenes, citando datos de nuestra Literatura, abogando para que vuelvan a resucitar estas hermosas y cristianas costumbres.

El señor Conciliarlo resumió lo dicho por el Sr. Canals, animando a los asistentes a construir Belenes en los años sucesivos.

Los premios consistieron en un diploma y una preciosa figura bíblica.

Se repartieron también unos diplomas-recuerdos entre los demás concursantes.

Al acto tomaron parte los niños y niñas de las Catequesis, recitando algunas poesías y las coplas populares de Navidad.

El acto terminó con el canto de las coplas populares de Navidad.

## Se ha aplazado el estreno de «Pimpinela Azul»

Por no haber sido posible a algunos de los componentes que forman la renombrada Agrupación Artística que debe presentar al público sollerense la zarzuela *Pimpinela Azul*, recién estrenada en Palma con un merecido éxito de crítica y público, su desplazamiento a esta ciudad durante la semana que hoy fine, ha sido aplazada la fecha en que será ofrecida a nuestro público.

Según se nos informa, es posible que el estreno en Sóller de esta esperada zarzuela tenga lugar en el «Teatro Kursaal» el jueves día 27 del corriente mes de Enero.

podemos decir que se ha logrado plenamente pues la ilusión de los pequeños fué completa.

Por el éxito logrado con esta simpática Fiesta, que formará época entre las fiestas celebradas en nuestra ciudad, queremos felicitar sinceramente a su distinguido iniciador y realizador, el Jefe de la Base de Aprovisionamiento de nuestro Puerto, don Felipe Abarzuza, felicitación que hacemos extensiva a cuántos con él han colaborado a llevar a feliz término este brillante festival que ha convertido en palpable realidad la dorada ilusión del mundo infantil de nuestro pueblo.

# CRONICA LOCAL

## El concierto del próximo lunes en el «Kursaal»

A cargo de la renombrada Banda Orquesta del Regimiento de Infantería de Palma número 36

La Delegación Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de esta ciudad tiene organizado para el día de la festividad de San Antonio, a las cinco de la tarde, en el «Teatro Kursaal», un extraordinario concierto, en función de gala, a cargo de la novel y ya célebre Banda Orquesta del Regimiento de Infantería de Palma número 36, compuesta de ciento seis profesores, que dirige el veterano y competente músico mallorquín don José Balaguer Vallés.

Esta función es a beneficio de la Suscripción Pro Movimiento Nacional y de la Falange Local, y está patrocinada por la Jefatura de la Base de Aprovisionamiento del Puerto de Sóller, por la Comandancia Militar de este Sector y por el Magnífico Ayuntamiento de esta ciudad.

Al proponerse la Delegación Local de Falange la organización de esta extraordinaria función ha tenido como fin primordial el carácter benéfico de la misma; por esto ha creído conveniente el presentar al distinguido público y patriótico pueblo de Sóller un espectáculo realmente artístico, cual será la actuación de la Banda Orquesta del Regimiento de Infantería de Palma.

Por ello es que se espera que revista esta función el carácter de extraordinaria. El Maestro Balaguer presenta el mismo programa que tan favorabilísima acogida obtuvo en el «Teatro Principal» de Palma, y que publicamos en otro lugar del presente número.

Para esta función de gala han sido invitados las primeras Autoridades Militares y Civiles de estas Islas y el Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

## Un bando acerca de las cisternas

Necesidad de que todas estén llenas y de que las indiquen las casas que las tienen

El Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casasnovas Pastor, ha reproducido por medio de un bando la instrucción del señor Comandante General de estas islas, don Enrique Cánovas Lacruz, referente a las cisternas.

Según la indicada disposición, se recomienda que por parte del vecindario se procure siempre tener llenas las cisternas para solventar las dificultades que puedan crear las roturas de las tuberías.

También se ordena que, por parte de los propietarios de las casas que las tengan, sea colocado en la fachada, de manera bien visible, un rótulo inalterable del tamaño de unos treinta centímetros, que contenga la palabra CISTERNA y que por medio de flechas se indique la dirección en que aquélla se encuentra.

Por la Alcaldía ha sido dispuesto la confección de unos tetreros de papel de las indicadas características, que serán entregados a todos aquellos propietarios que vayan a recogerlos en las oficinas municipales, en las cuales se tomará razón de los que así lo hicieren para saber en todo momento los que hayan dejado de cumplir la transcrita disposición, haciéndose acreedores, por tanto, a las sanciones que se previenen en las citadas instrucciones dictadas por la primera Autoridad Militar de la Provincia.

Para la colocación del correspondiente letrero indicador de que en la casa existe cisterna se ha dado un plazo no mayor de cuarenta y ocho horas, pasado el cual serán efectivas las penalidades en que pudieran incurrir los infractores.

## La bendición de caballerías y automóviles el día de San Antonio

Siguiendo la tradicional costumbre desde tiempo inmemorial establecida en esta ciudad, el próximo lunes, día 17 del corriente, fiesta de San Antonio Abad, tendrá lugar el acto de la bendición de caballerías y automóviles en la plaza de Calvo Sotelo.

Mediante un bando publicado hoy por el señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, se ha dispuesto que el referido acto dé principio a las dos de la tarde, pudiendo concurrir desde esta hora hasta las tres las caballerías uncidas a carretones y los automóviles, debiendo aquéllas marchar al paso y éstos con la mayor lentitud.

La bendición de caballerías montadas empezará a las tres de la tarde, estando prohibido montar ninguna por más de un individuo, ni guiada por jóvenes menores de catorce años.

Conforme a lo dispuesto en el expresado bando, las caballerías o vehículos que tomen parte en el citado acto deberán circular todos en un mismo sentido por las calles de General Franco, Plaza de España, Santa Bárbara, plaza de Antonio Maura, San Jaime, Santa Teresa, General Mola y plaza de Calvo Sotelo.

Está prohibido el que concurren a la referida bendición caballerías o automóviles que no sean presentados en buen estado de limpieza o estén ocupados sus asientos por personas que luzcan disfraces impropios del acto.

Además está prohibido terminantemente, en atención a las actuales circunstancias, encender hogueras en las calles y plazas, como de costumbre se hacía en la víspera de la fiesta de San Antonio.

Se advierte en el bando de la Alcaldía que los contraventores de lo dispuesto en el mismo serán castigados con arreglo a las disposiciones vigentes.

Hemos sabido que con el fin de dar mayor realce a dicha fiesta, por el señor Alcalde se ha dispuesto que, como de costumbre en años anteriores, sea amenizada por la Banda Municipal.

Por este motivo es de suponer que se vea más concurrida.

## Después de la tempestad, la calma

Los días de cariz invernal, tempestuosos y fríos, de la anterior semana, continuaron todavía en los primeros de la actual, en los que se desencadenó en esta comarca un furioso vendaval. Pero, amainado éste, ya desde el martes hemos podido disfrutar de un tiempo espléndido, con cielo despejado, en el que ha brillado el sol sin ninguna clase de velos durante todas las horas que la altura de los vecinos montes le permite alegrar y calentar este valle. Y como consecuencia de este cambio favorable ha desaparecido ya casi por completo de las cúspides de éstos la espesa capa de nieve que las cubría y la temperatura se ha elevado hasta alcanzar los doce grados.

Ayer por la tarde notóse, en lo referente al estado atmosférico, una ligera excepción, pues que cubrióse de nubes bajas el firmamento y la neblina nos ocultó durante algunas horas las montañas, hasta muy cerca de la mitad de sus laderas; pero de ahí no pasó, porque ya al cerrar la noche desaparecieron estos cortinajes y pudo alumbrar la luna, libre por completo de obstáculos, los pintorescos paisajes que nos rodean con toda la claridad de su próximo plenilunio.

No obstante las humedades, que son en Sóller una cualidad endémica de estos tres meses de fin y principio de cada año, debidas a los copiosos relentes y al poco tiempo que tiene el sol para efectuar la evaporación, el dulce ambiente actual, en relación con el crudo de los pasados días, parece más bien que de la plenitud del invierno, en que nos hallamos, de una prematura primavera. Así es que no es extraño que se haya iniciado ya en algunos almendros su atrevida floración.

## Un concierto de «L' Arpa de la Vall»

Para mañana, domingo, día 16, a las tres y cuarto de la tarde, ha organizado la referida entidad masical femenina este concierto, inicial de su actuación, el cual será dado en el propio domicilio de la Directora, la distinguida profesora Srta. Juana Barceló, calle de Ampurias, n.º 6.

De esta audición musical y de la agrupación de señoritas que con tan buen fin cultural se ha formado en esta ciudad nos proponemos dar una más completa información en nuestro próximo número, ya que para asistir a aquélla ha tenido la amabilidad de invitarnos la referida señorita Barceló, a quien por tan señalada distinción quedamos profundamente reconocidos.

## Del cursillo para enfermeras

Se han reanudado las lecciones de moral

El martes de esta semana se reanudaron las lecciones de moral, que habían sido interrumpidas durante las festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Después de un repaso de la lección anterior, en la que fué considerada la virtud del pudor como uno de los deberes que tiene la enfermera para consigo misma, pasóse a la lección siguiente, que versó sobre los deberes de la enfermera para con la profesión, exponiéndose cómo para cumplir con ella es necesario el espíritu de sacrificio, haciéndose la definición del sacrificio como «el quebrantamiento de la propia voluntad» ya para cumplir la voluntad de Dios ya para provecho del prójimo. Debemos sacrificarnos por el prójimo, 1.º, para imitar el ejemplo de Jesucristo que padeció y murió para salvarnos; 2.º, porque cuanto hacemos por nuestros semejantes es como si por el mismo Jesucristo lo hiciéramos, y 3.º, por la gran recompensa que ello nos alcanza. Tenemos obligación de sacrificarnos por Dios por el derecho que, como Creador, tiene sobre nosotros, ofreciéndole los sacrificios de nuestra alma y las mortificaciones de nuestro cuerpo. Es nuestra vida un conjunto de dolor y gozo: El gozo solamente debilita el espíritu pero el dolor lo engrandece y hace fuerte.

En esta lección fué también explicada la diferencia que hay entre ascética y mística: viéndose como la ascética es el adelanto progresivo del alma en la perfección por los caminos ordinarios, mientras que la mística es la ascensión del alma a la perfección, por fuera de esos caminos ordinarios, en virtud de unas gracias especialísimas del Señor.

La próxima lección quedó fijada, Dios mediante, para el martes, día 18.

## Liquidación del Centro Nacional Recreativo

El domingo último, a las dos y media de la tarde, tuvo lugar en su local social de la calle del General Franco (Borne) la reunión convocada para dar cuenta de las bases de Liquidación del Centro Nacional Recreativo de esta ciudad y proceder a su disolución definitiva.

La Comisión encargada de este cometido informó a los reunidos de los trabajos realizados, y seguidamente se procedió a la venta del mobiliario y demás bienes que poseía la Sociedad.

Prevalció el criterio de venderlos todos englobados en vez de por separado, y fueron adjudicados a un grupo de licitadores que ofrecieron por ellos la cantidad de 2.100 ptas.

Con esto quedó disuelta la citada entidad, y desde aquel día ha quedado clausurado el local en donde estuvo residenciada.

## Una nota de la Administración local de Correos

Los sellos que no sean de franqueo deberán ponerse en el reverso de la correspondencia

El señor Administrador de Correos de esta ciudad, D. Bartolomé Canals, nos entrega para su publicación la siguiente nota:

«Para el más exacto cumplimiento de la disposición 3.ª de la Orden del Excelentísimo señor Presidente de la Junta Técnica de 25 de Noviembre próximo pasado, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de dicho mes, a partir de la presente Orden circular se servirá tomar las medidas oportunas para que al ANVERSO de la correspondencia que haya de circular por el Correo no figuren más sellos que los representativos del franqueo, y que todos aquellos que no reúnan esta condición, tales como los conmemorativos, alegóricos, de beneficencia, etc., etc., se adhieran precisamente en el REVERSO de los sobres o cubiertas y nunca en el ANVERSO, que queda destinado exclusivamente para el franqueo de la correspondencia.

Los sellos Pro Puro también deben ponerse en el ANVERSO.

Sóller, 11 de Enero de 1938.—2.º T.»

## Notas de Sociedad

### NECROLOGICA

D.ª Rosa Morey y Riera

A la avanzada edad de ochenta y siete años y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, entregó su alma al Criador la bondadosa D.ª Rosa Morey y Riera, viuda de D. Miguel Oliver Castañer, anteayer, jueves, día 13, después de aguda dolencia con la que vinieron a complicarse los achaques propios de la senectud que desde hacía unos dos años la tenían recluida en su casa.

La desaparición de este mundo de la amable anciana ha dejado sumidos en el más acerbo dolor a sus hijas y demás familiares aquí residentes y lo dejará igualmente a los que residen actualmente en Francia, dedicados al comercio, en cuanto recibían la fatal noticia, pues que de todos ellos era la extinta entrañablemente querida.

Era tenida también en mucha estima por sus numerosas amistades, que amigas suyas fueron realmente cuántas personas tuvieron con ella algún trato; he aquí el por qué ha sido su muerte también en esta localidad muy sentida. Por las bellas cualidades morales de que estuvo la Sra. Morey adornada—entre las que sobresalían su afabilidad para con todos, su carácter expansivo y franco, la serenidad de su espíritu, y su vivacidad y su gracejo, que en sus buenos tiempos hasta llegaron a hacer popular su nombre dentro del vasto círculo de sus relaciones personales—no es extraño que no sólo viviera exenta de enemistades durante su larga existencia, sino que gozara de la consideración y del aprecio tanto de los suyos como de los extraños. Fué también una excelente mujer de su casa, chapada a la antigua, amante compañera de su esposo todo el tiempo que lo tuvo, y cuidadosa y cariñosa madre de sus hijos, a quienes supo con su ejemplo cristianamente educar.

La noche misma del día de la defunción se rezó en la casa mortuoria el rosario, y acto seguido se verificó la conducción del cadáver al cementerio, a cuyo acto asistió numerosa concurrencia, lo mismo que al funeral que se celebró ayer mañana en la Parroquia en sufragio del alma de la finada.

Descanse en paz ésta, y reciban sus hijos e hijas, hijas políticas, nietos y de más deudos consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora municipal el día 12 de Enero de 1938

*Los que asisten*

La presidió el señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Bauzá Pizá, D. Guillermo Bernat Castañer, D. Lucas Miquel Cuat y D. Guillermo Morell March.

*Orden del Día*

*Acta anterior*

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

*Pagos*

Se acordó satisfacer: A los señores Amengual y Mantner, S. A., de Palma, 22'75 ptas. por unos libros-registros suministrados para servicio del señor Inspector municipal de Sanidad Veterinaria. A don Domingo Riutort, apoderado del Ayuntamiento en Palma, 4.341'16 ptas., importe de la carta de pago n.º 261, en pago del tercer y a cuenta del cuarto trimestres de 1937, de la aportación forzosa. A D. Miguel Seguí, 234'90 ptas. por 180 sacos de cemento, 12 escobillas, 23 kgrs. de cal y 3 sacos de cemento Port-land suministrado al Ayuntamiento, durante el mes de Diciembre último, para las obras que se realizan en el edificio anejo al Lazareto del puerto, y 7'90 ptas. por 7 sacos de cemento suministrado, durante el citado mes, para varias obras realizadas por la brigada municipal. A D. Antonio Frau Paig, 1.241'25 ptas. por algarrobas, avena, habas y alfalfa suministrado, durante los meses de Septiembre a Diciembre del año último, para la manutención de los caballos propios de este Municipio, y 830'65 ptas. por 1.468 kgrs. de cebada servida durante los meses de Agosto a Noviembre del mismo año para pienso de los caballos de la Guardia civil. A D. Francisco Servera Amengual, Notario, 1.602'80 ptas., importe de los gastos de una escritura otorgada por el Ayuntamiento con el «Crédito Balear» en fecha 30 de Noviembre de 1937. A D. Rafael Forteza Forteza, 55'95 pesetas por trabajos de hojalatería y objetos de su tienda de droguería invertidos desde el día 31 de Agosto al 18 de Diciembre del año último en los edificios-escuelas, y 91'75 ptas. por trabajo y material invertido en varias reparaciones practicadas a las fuentes públicas. A D. Amador Colom, 121'85 ptas. por diverso material eléctrico suministrado al Ayuntamiento durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos. A D. Nicolás Huguet, 89'25 pesetas por varios trabajos de herrería efectuados por cuenta del Ayuntamiento. A D. Andrés Oliver Bernat, Depositario de los fondos municipales, 418'90 ptas., importe de los recibos de la Compañía Telefónica correspondientes al abono del Ayuntamiento, Guardia civil y Carabineros, durante los meses de Julio a Diciembre de 1937, ambos inclusive, y a las conferencias telefónicas del Ayuntamiento; 45 ptas. por diversos premios satisfechos a varios individuos, durante el citado año, por la destrucción de animales dañinos; 198'86 ptas. por diversos bagajes facilitados a las fuerzas de Carabineros y por suministro de 68 raciones de pan al soldado José Reynés, que vino por enfermo; 12 pesetas importe de los recibos de suscripción a los fascículos núms. 36, 37 y 38 del «Diccionario Catalá - Valencí - Balear»; 85'32 ptas. importe de una relación de descuentos satisfechos por cuenta del Ayuntamiento en diversos libramientos, durante el tercer y cuarto trimestres de 1937, y 121'05 ptas. importe de otra relación de timbres abonados por cuenta también del Ayuntamiento en diferentes libramientos durante el mismo citado plazo. A D. Jaime Siquier, 81'25 ptas. por 60 sacos de yeso suministrado para las obras de construcción del edificio anejo al Lazareto del puerto. A D.ª Magdalena Arrom Nicolau, 450 ptas. por los jornales invertidos en efectuar la limpieza del Matadero público durante los meses de Julio a Diciembre, ambos inclusive, del año último. A D. Andrés Arbona Arbona, 72'80 ptas. importe de una relación de gastos menores



## FUNCION DE GALA



Organizada por la Delegación Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller, a beneficio de la Suscripción Pro-Movimiento Nacional y de la Falange Local

## GRAN CONCIERTO

por la Banda-Orquesta del Regimiento de Infantería de Palma núm. 36, compuesta de 106 profesores, que dirige el músico mayor de 1.º asimilado a Comandante D. JOSE BALAGUER

Tendrá lugar el día de la festividad de San Antonio, en el Teatro «Kursaal», a las cinco de la tarde en punto.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA EL CAUDILLO! ¡GLORIA AL AUSENTE!

suplidos por cuenta del Ayuntamiento durante el cuarto trimestre de 1937; 40'80 pesetas por las cantidades suplidas a varios individuos con motivo de diversos viajes efectuados a Palma en ferrocarril, durante el mismo citado trimestre; 15 ptas. por unos gastos de representación satisfechos por encargo del Ayuntamiento; 29 ptas. por las cantidades satisfechas al encargado de servicio de voz pública con motivo de los pregones efectuados durante el cuarto trimestre del año último, y 16'70 ptas. importe de un glo postal efectuado para el envío de géneros al «Aguinaldo del Combatiente».

También se acordó satisfacer:

A D.ª María de los Angeles Aguiló Aguiló, heredera de D. José Luis Aguiló, 91'76 ptas. importe del censo pensión anual que presta el Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio de 1937.

Al Sr. Director de la Casa Hospicio de esta ciudad, 141'49 ptas., importe del censo-pensión anual que presta el Ayuntamiento a dicho establecimiento benéfico y que antes prestaba a la manda pía de D. Felipe Torrelló, correspondiente también al último ejercicio; 12'46 ptas. importe de otro censo que satisface el Ayuntamiento al mismo citado establecimiento, correspondiente a 1937, y 120 ptas. importe del alquiler correspondiente al año último de la casa-habitación que ocupa el Conserje del Ayuntamiento.

Al Patronato Provincial de Formación Profesional de Baleares, 1.976'20 ptas. para pago de la subvención a las Escuelas de Trabajo Nacional Sindicalista, correspondiente al ejercicio de 1937.

A D.ª Magdalena Martínez Gallard, Vda. de Gallard, 273'75 ptas. importe del subsidio vitalicio que le presta el Ayuntamiento según acuerdo de día 4 de Octubre de 1932, correspondiente al ejercicio próximo pasado.

*Permisos para obras*

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Jaime Rullán Rullán, para efectuar unas pequeñas reparaciones en la sepultura n.º 91 del Cementerio municipal de esta ciudad, de su propiedad.

(En este momento salió del salón de sesiones el señor Bernat).

*A informe del señor Delegado de la Fiscalía de la Vivienda*

Se resolvió pasar a informe del señor Inspector municipal de Sanidad, Delegado en esta ciudad de la Fiscalía de la Vivienda, una instancia promovida por D. Antonio Colom Casasnovas, como encargado de D. Guillermo Bernat Castañer, mediante la que solicita permiso para construir una casa con arreglo al proyecto presentado en unos terrenos propiedad del señor Bernat sitos en la finca denominada *Es Través*, del puerto de esta ciudad.

(En este estado volvió a entrar en el Salón Capitular el señor Bernat, saliendo el señor Bauzá).

*Baja de arbitrios*

Visto el informe favorable emitido por el Capataz de la brigada municipal de obras a la correspondiente instancia, se

acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de toldos, el local social de la entidad «Círculo Sollerense», sito en la plaza de Calvo Sotelo, y al propio tiempo condonar los arbitrios por dicho concepto correspondientes a los años 1936 y 1937, a causa de haber sido quitados en el año 1935 los toldos que existían en la fachada del referido edificio.

*Ingresos*

Se aprobaron las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Diciembre último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden respectivamente a las sumas de 20.471'39 pesetas y 2.991'01 ptas., cuyas cantidades se acordó ingresar en la Caja municipal.

Se aprobó otra relación de cantidades recaudadas por la citada Administración de Arbitrios, durante el expresado mes de Diciembre, en concepto de atrasos por débitos de arbitrios municipales correspondientes al ejercicio de 1936, la cual asciende a la suma de 2.001'93 ptas., cuya cantidad se acordó también ingresar en la Caja municipal.

Igualmente fué aprobada otra relación de cantidades cobradas por la repetida Administración de Arbitrios, durante el 4.º trimestre de 1937, por diversos conceptos, la cual importa la suma de 193 ptas., acordándose ingresar dicha cantidad en la Caja de este Municipio.

También aprobóse la relación de cantidades cobradas por el Sepulturero municipal, durante el 4.º trimestre de 1937, por el servicio de enterramientos, la cual asciende a la suma de 480'50 ptas. cuya cantidad se acordó ingresar en las arcas municipales.

*Creación de becas para niños y niñas*

Se pasó a tratar de la conveniencia de crear otras dos becas del Colegio de 2.ª Enseñanza para los alumnos de las escuelas privadas de esta ciudad, y estudiado detenidamente el asunto por la Corporación se acordó crear dichas dos becas; quedando, por lo tanto, en la actualidad creadas cuatro becas gratuitas de dicho Colegio que la Corporación resolvió distribuir en la siguiente forma: dos para un niño y una niña de las escuelas públicas, y dos para un niño y una niña también de las escuelas privadas.

Al propio tiempo acordó la Comisión facultar al señor Alcalde para confeccionar las correspondientes bases para la provisión de las becas de referencia.

*La rectificación del padrón de habitantes*

Dióse cuenta de la rectificación del Padrón de habitantes de esta ciudad correspondiente al actual año de 1938, y la Comisión, enterada, acordó exponerla al público, a efectos de reclamación, por el término de quince días.

*Alquiler de unos almacenes*

Se dió cuenta del convenio verificado entre el señor Alcalde y el señor Comisario de la Base de Aprovisionamiento del Puerto de esta ciudad, para el arriendo de

los almacenes de dicha barriada marítima, propios de este Municipio, para almacenes provisionales de la citada Base, por tiempo ilimitado y por el precio de 126 pesetas anuales por almacén.

La Corporación, enterada, acordó aprobar dicho convenio.

*Extracto de operaciones*

Dióse cuenta del extracto de operaciones de debe y haber realizadas por el Apoderado del Ayuntamiento en Palma, don Domingo Riutort, durante el 4.º trimestre del año 1937, del que resulta un saldo a favor del Ayuntamiento de 25.386'06 ptas.

Enterada la Comisión, acordó aprobarlo e ingresar dicha cantidad en la Caja municipal.

*Pagos*

Se acordó efectuar los siguientes pagos: A D. Domingo Riutort, Apoderado del Ayuntamiento en Palma, 500 ptas. por las agencias practicadas durante el último ejercicio.

Al mismo, 57'20 ptas., por timbres móviles y sellos Pro-solución Puro Obrero y un libro de contabilidad servido para la Intervención de fondos de este Municipio.

A la Mancomunidad Sanitaria Provincial de Baleares, 6.059'37 ptas. para pago de los haberes de los funcionarios sanitarios de este Municipio, correspondientes a los meses de Julio a Septiembre de 1936; 600 pesetas para pago de las iguales médicas de las fuerzas de la Guardia civil y Carabineros, correspondientes a los años 1936 y 1937, y 7.020'80 ptas. para pago de los haberes de funcionarios sanitarios desde Noviembre de 1936 a Julio de 1937.

*Ingreso*

Se acordó ingresar en la Caja municipal la cantidad de 39.069'42 ptas., producto de varias cantidades satisfechas al Ayuntamiento en concepto de donativos.

*Ruegos y Preguntas*

A propuesta del señor Alcalde, se acordó por unanimidad patrocinar la función de gala que la Delegación Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha organizado a beneficio de la Suscripción Pro-Movimiento Nacional y de la Falange Local. Esta función debe tener efecto el día 17 del corriente, Festividad de San Antonio, en uno de los teatros de esta localidad, a base de un concierto de la Banda-Orquesta del Regimiento de Infantería de Palma número 36, que dirige el Comandante Músico Mayor D. José Balaguer Vallés.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

## De Teatros

**FANTASIO**

En las funciones de la pasada semana fué repuesta la gran producción hablada en español *La isla del tesoro*, film basado en la obra inmortal de Robert Luis Stevenson.

*La isla del tesoro* obtuvo, igual que cuando su estreno, un merecido éxito. Realizan en este film una formidable labor los protagonistas Wallace Beery, Jackle Cooper, Lionel Barrymore y Lewis Stone.

De complemento fué proyectada la alegre comedia *Con el frac de otro*, por el simpático William Haines.

Esta noche tendrá lugar el estreno del notabilísimo film de la prestigiosa editora «Radio» *Canción de amor*, una comedia musical, espectacular, suntuosa, donde brilla fascinante y gracil, simpatísimamente y elegante, con la maravilla de su voz de oro, segura de su arte, la suprema diva Lily Pons, primerísima figura de la escena operática musical, y alma y atracción principal de este film.

*Canción de amor* es un derroche de melodías originales de Jerone Kern, con la música excelsa de Rigoletto en la «aria del Caro Nome». Verdi en la garganta de Lily Pons, y Leo Delibes con el «bel canto» de Lakme, siguen el mismo derroche de triunfos resurgidos por la magia de la cinematografía.

*Canción de amor* contiene, además, una presentación jamás igualada, siendo

en verdad este film un encanto para la vista y un deleite para el espíritu.

El programa incluye, además, la reposición del inquietante film, también de la «Radio», *Trece mujeres*, una de las producciones más interesantes y más originales llegadas a nuestras pantallas.

Mirna Loy, Ricardo Cortés, Irene Dunne, Kay Johnson y otras figuras de primera magnitud, constituyen el reparto de esta sensacional película. Irene Dunne, como nunca humana y reveladora de su arte incommensurable; Mirna Loy, como nunca exótica, excepcional, extraña en su personalidad de mujer hindú.

Ambas cintas serán proyectadas en las funciones de mañana domingo.

#### KURSAAL

El domingo último se proyectó la alegre comedia «Gaumont British» *Yo quiero a mi niñera*, la más encantadora creación de Bobby Howes, y el film de la «Warner Bros» *¡Qué semana!*, dialogada en español. Es esta cinta una fina comedia avalada por una serie de escenas verdaderamente cómicas y por una insuperable labor de los protagonistas Joan Blondell y Dick Powell.

Dos interesantísimos reportajes de la guerra Nacional Española forman el programa que presentará el «Kursaal» en las funciones de mañana. Títulanse *Entierro del General Mola y Bilbao para España*, dos films magistralmente impresionados, en los cuales el público podrá admirar las principales escenas del entierro del Caudillo del Norte, el ilustre y nunca ponderado General Mola, y de su gran obra que culminó con la conquista de Bilbao. Son interesantísimas las escenas de la conquista de Vizcaya, en las cuales se demuestran la barbarie marxista; la rotura del famoso cinturón de hierro; la entrada en Bilbao, etc.

El público podrá admirar y aplaudir en estos reportajes a los insignes e ilustres generales FRANCO, Queipo de Llano, Cebanellas, Millán Astray, Saliquet, López Pinto y Solchaga.

De complemento se proyectará el film de «Exclusivas Huet», *El padrino ideal*, hermosa comedia musical que desborda simpatía y optimismo, tanto por su argumento como por su interpretación.

La encantadora Annabella y el apuesto Jean Murat son las principales figuras de este bello film, dando vida y encanto singular al idilio amoroso que relata. El estupendo cómico Pierre Etchepare añade a la obra el atractivo de su gracia y excelente vis cómica.

El «Kursaal» va a registrar sin duda mañana otro lleno completo. Hasta es probable que resulte insuficiente, a pesar de sus proporciones, para todos cuantos a estas funciones deseen asistir, teniendo en cuenta la actualidad y el carácter patriótico de los reportajes que presenta.

Para el lunes, Fiesta de San Antonio Abad, se ha anunciado en el «Kursaal» una función de gala, organizada por la Delegación Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y a beneficio de la suscripción Pro Movimiento Nacional y de la Falange Local.

Empezará esta función a las 5 de la tarde y consistirá en un gran Concierto por la Banda Orquesta del Regimiento de Infantería de Palma, n.º 36.

## LA UNION

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. socios para el próximo día 23 a las dos y media de la tarde, para dar cuenta del movimiento habido durante el último ejercicio, y proceder a la renovación parcial de la junta directiva. En cumplimiento del artículo 14 del Reglamento.

Arriba España, 2.º T.

El Presidente.  
M. Coll.

El Secretario.  
M. Bauzá.

FOTOS REVISTA SEMANAL

## CUBRA

los gastos que le ocasionaría una defunción en su hogar

### La «FUNERARIA LLORET»

UNICA NETAMENTE MALLORQUINA

Le responde con capital propio

General Mola, n.º 23 (antes Unión) — PALMA  
Teléfono n.º 2017

Sucursal en Sóller { Calle Juan Marqués Arbona, n.º 44  
Teléfono n.º 96

Representante. JAIME FEMENIAS, Tamany, 9  
Teléfono, n.º 99 - Sóller

## CUARENTA AÑOS ATRÁS

15 Enero de 1898

Por no haber aceptado el cargo de Depositario de la «Defensora Sollerense» D. Jaime Ripoll y Pons, para el que había sido elegido en la Junta General reglamentaria que celebró esta Sociedad el día 12 Diciembre próximo pasado, verificóse el domingo último nueva elección, en la que resultó por unanimidad elegido D. Jaime Llaneras y Vidal, socio fundador y entusiasta y constante defensor de los intereses de la referida entidad.

Para que puedan juzgar nuestros lectores de la importancia que ha logrado alcanzar en esta villa la Pia Unión de San Antonio de Padua, bastará consignar que durante el año de 1897 se obtuvo en los cepillos un producto de 803'69 pesetas, lo que ha permitido distribuir 568 pesetas en pan, 64'25 en arroz y carne, y 57'60 en metálico, quedando todavía una existencia para destinar a las necesidades del corriente año de 113'84 pesetas.

En todo lo que llevamos de invierno cayeron sólo en esta comarca lluvias poco intensas, apenas suficientes para dar a la tierra un buen tempero antes de la siembra y para regar los sembrados después; lluvias abundantes como las que han caído esta semana, el miércoles durante todo el día y una gran parte de la noche, desde mucho tiempo no las habíamos visto caer, y lo mejor fué que no descargaron fuertes aguaceros de una vez, de aquellos que arrastran la tierra, sino que llovió sin interrupción, pero suavemente, embebiéndose casi toda el agua que caía.

El Ayuntamiento, en su última sesión ordinaria, tomó, entre otros, los acuerdos siguientes: Declarar caminos vecinales los de So'n Pons, de la Taulera, de Rocafort, del Dragónar, de Ca'n Rodado, del Camp Llarc, de Blindorm, de Ca'n Ahí, de la Torrentera, de Ca'n Creneta, del Murtará, de Les Argiles, de Les Fontanelles, de Ca'n Gaspá, de S'Ermita, de Ca'n Rava, de Ca'n Posteta y de La Villalonga; arrancar el olmo existente en el ángulo S. O. de la plaza de la Constitución y sustituirlo por un plátano, procediendo seguidamente a la venta de aquél, y construir el tramo de empedrado que falta en el punto que antes ocupó la Torre que fué derribada en la mencionada plaza.

Nuestros amigos D. Ramón Colom, Pbro., y su hermano D. Miguel, propietario del almacén de maderas situado en la calle del Mar, lloran la muerte de su anciano padre, acaecida después de larga enfermedad el miércoles de esta semana. Al entierro, y sobre todo a los funerales que se celebraron en la iglesia parroquial en la mañana del jueves en sufragio del alma del que fué en vida honrado y laborioso carpintero, buscado en todos los predios de la comarca y querido de cuantas personas le trataban, asistió numerosísima concurrencia.

El vapor «León de Oro» que tuvo que retrasar las operaciones de carga en Cetta por haberlo impedido las lluvias, intentó salir an teayer, y salió; pero el fuerte temporal reinante le obligó a arribar al mismo puerto de salida, y en él continúa. En vista de este retraso y a petición de propietarios y cargadores, después de hechas con los industriales que debían embarcar géneros para Barcelona las oportunas gestiones para aplazar hasta el viaje próximo sus envíos—a lo que se han aveni-

## Vida Religiosa

### La fiesta de la Sagrada Familia

En la Parroquia se celebró el domingo último la fiesta que dedica anualmente a la Sagrada Familia la asociación de la Visita Domiciliaria de la misma, y con tal motivo fueron expuestos a ambos lados de la entrada del ábside, en gran número y convenientemente iluminados, los pequeños escaparates—vulgo *capelletes*—a dicha visita destinados. Esta iluminación, junto con la completa de la verja del presbiterio daba a esta parte del templo un festivo y muy bello aspecto.

El sábado último, vigilia de esta festividad, se cantaron, antes de la continuación de la Novena preparatoria de la de San Antonio, solemnes Completas; y al día siguiente, por ser el segundo domingo del mes, hubo la acostumbrada Comunión general, en la misa de las siete y media, para la asociación de Madres Cristianas. Durante ésta se practicó el ejercicio mensual propio de este día, dedicado a la excelsa Patrona de dicha archicofradía parroquial, la Virgen de los Dolores.

A las nueve y media cantáronse las Horas menores y acto seguido la Misa mayor, en la que alternaron la escolanía y el pueblo, acompañados por el órgano, en el canto de la composición gregoriana de *Angelis*. Fué el celebrante el reverendo D. José Pastor, asistido en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, por los Rdos. D. Antonio Alcover y D. Nicolás Frau. Ocupó la sagrada cátedra y tejió bello panegírico de la Santa Familia de Nazareth, el Rdo. D. José Morey, vicario, quien presentó a ésta como modelo a todas las familias cristianas.

Por la tarde, a las tres, cantó la Comunidad Vísperas y Completas; más tarde, a las cinco, se efectuó la imposición del Escapulario azul, y a las cinco y tres cuartos se rezó el Rosario, se practicó un devoto ejercicio dedicado a la Sagrada Familia, con meditación y cánticos, el cual terminó con el de un solemne *Te Deum*.

Después de esta función final de la mencionada fiesta se continuó el Novenario dedicado a San Antonio Abad.

### Los cultos de la semana en la iglesia de la Visitación

El próximo pasado domingo pronun-

do con gusto para que no sufrieran los intereses de aquéllos—ha resuelto la Junta que tan luego llegue dicho vapor cargue fruta y demás géneros exclusivamente para Cetta, y que salga directamente para el mencionado punto sin pérdida de momento.

Los jóvenes de buen humor han tratado ya de las diversiones del próximo carnaval y, divididos, unos han resuelto dar una serie de bailes de máscara en el salón de Ca'n Domingo, y otros, que han de reunirse esta noche, propónense celebrarlos en el salón-teatro de la «Defensora Sollerense». Según todas las probabilidades, los primeros empezarán ya el día de San Antonio, y los segundos más adelante, pues que piensan dar sólo cuatro o cinco bailes con el fin de que resulten más animados y lucidos.

ció una oportuna plática doctrinal, durante la misa de las seis, el Rdo. P. José Nicolau, y otra evangélica por la tarde en el ejercicio dominical que se practicó, a las cuatro, en honor de los Sagrados Corazones.

A las once celebró la misa para las tropas, como todos los días de precepto, el capellán castrense auxiliar Rdo. don Bernardo Pujol, la que fué aplicada en sufragio del alma del joven D. Jaime Antonio Magraner Marqués, soldado de Aviación fallecido en el mes anterior.

El martes se continuó, durante la misa de las siete, la devoción de los Trece martes dedicados a San Antonio de Padua.

Y ayer, al anochecer, tuvo lugar el ejercicio propio de todos los viernes, en honor del Santo Cristo, que fué aplicado, conforme dijimos ya, en sufragio del cofrade difunto D. Juan Bauzá Miró.

## CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Ha empezado hoy la oración de Cuarenta Horas dedicada a San Antonio Abad, habiéndose verificado la exposición del Santísimo a las seis y media. Más tarde, a las nueve se ha cantado la Misa mayor, y a las seis de esta tarde se continuará la Novena preparatoria de la fiesta de dicho Santo, y efectuándose después la reserva.

Mañana, domingo, día 16: A las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento. A las nueve y media canto de las Horas menores y seguidamente de la Misa mayor. Por la tarde, a las tres, los actos corales. Al anochecer Completas solemnes, Novena con sermón y reserva.

Lunes, día 17.—Fiesta de San Antonio Abad: A las nueve y media canto de Prima y Tercia solemne. A las diez y cuarto Misa mayor, con música, y sermón por el reverendo P. Mateo Coll, predicador de la Novena. Terminado el Oficio, exposición del Santísimo. Por la tarde, de dos a cuatro, bendición de caballerías; luego los actos corales, y al anochecer Completas solemnes, conclusión del Novenario y reserva, precedida de procesión y *Te-Deum*.

En la iglesia de la Visitación.—Mañana, domingo, día 16: Comunión mensual para los Terciarios de San Francisco, en la misa de seis.

A las siete y a las ocho, misas rezadas. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio dedicado a los Sagrados Corazones, con exposición y plática.

Martes, día 18: Ejercicio de los Trece Martes dedicados a San Antonio de Padua, en la misa de siete.

Miércoles, día 19: Ejercicio en honor del Patriarca San José, en la misa de siete.

Viernes, día 21: Ejercicio dedicado al Santo Cristo, en sufragio de D.ª María Estades Ozonas, a las seis tarde.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—

Mañana, domingo, día 16: A las siete y media, Misa de comunión para los Inscritos a la Guardia de Honor. La Misa y comunión se ofrecerán por el alma de la difunta asociada D.ª Catalina Mayol Rosselló. Por la tarde, a las cuatro, se practicará la Hora Santa, con manifiesto.

Lunes, día 17: A las seis y media, Misa conventual.

Jueves, día 20: A las seis y media de la tarde se practicará la Hora Santa, con manifiesto.

Para los mallorquines residentes en Francia

## SOBRASADA VARIA NEGRA

La «Sobrasada» garantizada de puro Cerdo y de conservación, exquisita y siempre roja, precio 25 frs. Kilo.

La «Varia Negra» extra deliciosa, mejor que la que comía, tan buena, cuando yo niño. Precio 20 frs. Kilo.

Si no fuera a su gusto puede devolver no importa si faltase una Sobrasada o una Varia.

Expediciones postales a toda Francia.—Condiciones especiales para los revendedores grosistas.

Dirigirse a JACQUES ROSSELLÓ,

12, Rue de la Pelletierle, NEVERS (Nièvre)

Antiguamente à (Lons-le-Saunier)

## Boletín de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

### Función a beneficio de la Suscripción Pro-Movimiento Nacional y de la Falange Local

Para el próximo día 17 del corriente, festividad de San Antonio, ha organizado la Delegación Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., una función de gala a base de la Banda Orquesta del Regimiento de Infantería de Palma, que dirige el veterano músico mallorquín D. José Balaguer, quien, al frente de la misma, ha sabido reverdecer laureles.

Este concierto tendrá lugar en el «Teatro Kursaal», que será bellamente adornado y dispuesto al efecto, empezando a las cinco de la tarde en punto.

Patrocina esta función la Jefatura de la Base de Aprovechamiento del Puerto de Sóller, la Comandancia Militar de este Sector y el Magnífico Ayuntamiento de esta ciudad.

La Alcaldía ha publicado en fecha de hoy un cariñoso bando invitando al vecindario a manifestar una vez más su entusiasmo patriótico, aportando su óbofo y el calor de su presencia al éxito de este concierto, cuya finalidad no puede ser más plausible.

Las Autoridades de esta localidad han invitado a las respectivas Primeras Autoridades de la Isla y el Delegado Local ha cursado también expresiva invitación al Camarada JEFE Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Todo, pues, augura una brillante función de gala, en cuya organización la Falange Local no ha perdonado medio alguno.

Para este concierto el Maestro Balaguer presenta el mismo programa que últimamente se ejecutó en el «Teatro Principal» de Palma y que obtuvo tan favorable acogida.

Lo transcribimos a continuación:

#### PRIMERA PARTE

##### HIMNO NACIONAL

- I Grieg . . . . . Trans. J. Alberti «*En mi país*». Melodía.  
 II Grieg . . . . . Trans. J. Alberti «*Ultima Primavera*».  
 III Haendel . . . . . Larghetto de la «4.<sup>a</sup> Sinfonía».  
 IV Marqués . . . . . Trans. J. Alberti. Marcha del Poema «*La Vida*» Obra póstuma.  
 V Bizet . . . . . Adagietto de la «*Suite L'Arlesiana*».  
 VI Gaireaut . . . . . Carnaval de la Suite Orquesta.

#### SEGUNDA PARTE

##### HIMNO DE LA FALANGE «CARA AL SOL»

- I Brahms . . . . . Trans. J. Alberti.—*Danzas números 1 y 4*.  
 II Luigini . . . . . «*Ballet Egipcio*»  
 III Wagner . . . . . «*Una hoja de Al bum*».  
 IV Torrandell Jaume Antonio . . . . . «*Marcha Heroica*» (Homenaje a Franco)

#### TERCERA PARTE

- I Ribás Duval . . . . . «*La España de Franco*» (Ramillete de Himnos). Impresiones del año 1936.  
 II Marqués . . . . . Trans. J. Alberti. «*Odaliscas*» danza arábiga del Poema «*La Alhambra*». Obra póstuma.  
 III Noguera A. . . . . Trans. J. Alberti. «*Hivernenca*». Canción del folklore mallorquín.  
 IV Berlioz . . . . . «*Marcha Húngara*» de «*Dannazione di Faust*».

##### HIMNO NACIONAL

Para el mejor ordenamiento de la función se previene que los descansos serán

de 10 minutos y se ruega el más absoluto silencio, quedando rigurosamente prohibido durante la ejecución de las obras entrar o salir de la Sala.

De las composiciones anteriormente mencionadas una de las que más llaman la atención es la titulada «La España de Franco» (Ramillete de Himnos), por la especie de argumento que se ha tenido en cuenta para su realización. Así ha sido descrita:

«La música nos recuerda, al principio, el ambiente siniestro de aquellos días precursores del 18 de Julio. Los himnos de la Falange, Requetés, etc., perseguidos por la moribunda república, asoman tímidamente la cabeza sin poderse manifestar en todo su esplendor, pero laten en el fondo del cuadro como una esperanza redentora.

Poco a poco van adquiriendo cuerpo, se entrelazan, se ayudan y desembocan en el Himno Nacional.

Desde este momento ya todo es alegría optimista, virilidad y expresión de la más inquebrantable fe en la victoria final».

En los programas confeccionados al efecto se inserta un Llamamiento Patriótico de la Delegación Local de Falange, justificando la finalidad de esta función, cuyo texto nos honramos en transcribir a continuación:

«Esta Delegación Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha organizado esta función de gala con el exclusivo objeto de recaudar fondos con destino a la Suscripción Pro-Movimiento Nacional y a la Falange Local.

Por ello, pues, encarece a este patriótico pueblo de Sóller que dé realce con su presencia a esta fiesta artística, que así puede llamarse el extraordinario concierto que dará la Banda Orquesta del Regimiento de Infantería de Palma n.º 36.

La finalidad de esta función no puede ser más patriótica, y es por esto que esta Delegación Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. confía en que este patriótico pueblo de Sóller sabrá corresponder con entusiasmo a este llamamiento, dando con ello, una vez más, una prueba de amor a nuestra amadísima Patria y a las Fuerzas e Instituciones que, a las órdenes de nuestro invicto Caudillo Generalísimo Franco, cooperan a la Gran Gruzada del Movimiento Nacional de Salvación de España.

**SALUDO A FRANCO ¡Arriba España!**  
 Los precios que se han fijado para esta función son los siguientes: Butacas con entrada, 5'00 ptas. Entrada general, 2'00 ptas. Se nos recomienda que hagamos público que los timbres Pro Paro Obrero y Pro-Combatientes están ya incluidos en los precios de referencia, quedando, por tanto, un buen porcentaje a beneficio de estas dos humanitarias y patrióticas Instituciones, que así quedarán también favorecidas.

\*\*\*

Por nuestra parte debemos llamar la atención de nuestros lectores acerca del espectáculo altamente artístico y cultural que la Delegación Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. presenta en su función de gala. Este concierto dado por la Banda Orquesta del Regimiento de Infantería de Palma, que tan brillantemente dirige el entusiasta y prestigioso músico mallorquín don José Balaguer, formará parte de la serie que dará esta notable agrupación musical, compuesta de ciento seis profesores, que fué creada por iniciativa de la Comandancia Militar de estas Islas para desarrollar una intensa labor cultural y patriótica.

No se ven cada día, ni mucho menos, orquestas de esta índole. Tal vez, es casi seguro, que nunca más en Sóller se presentará la oportunidad de poder presenciar un concierto tan extraordinario como el que se ha organizado. El programa es interesantísimo y el solo nombre de Balaguer es sólida garantía de ejecución esmeradísima y cuidada.

Si una empresa particular hubiera tenido que cuidar de la Presentación de esta Banda Orquesta las localidades hubieran tenido que ser despachadas a precios realmente extraordinarios para poder cubrir los gastos.

Por esto es que confiamos que sabrá apreclarse la meritísima gestión llevada a

cabo por la Delegación Local para poder dar oportunidad al culto vecindario solemne de presenciar este extraordinario concierto que ha organizado en beneficio del Movimiento y de la Falange local.

### Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales

Por elementos afectos a esta Delegación se verificaron el día 7 y 10 del actual expediciones al destacamento de Muleta y a la Base, respectivamente, para obsequiar a los soldados y marinos con los paquetes de «Aguinaldo del Soldado». En todos estos sitios fueron recibidos amablemente por la Oficialidad y soldados, que agradecieron con sentidas frases el obsequio y regalo de que les hacía objeto.

\*\*\*

D. Lucas Vicens ha hecho entrega a esta Delegación de un donativo de lana para poder confeccionar prendas de abrigo para nuestros soldados del Frente.

Al agradecer la Delegación este donativo, hace votos para que el noble gesto del generoso donante tenga imitadores.

### Delegada Local de Prensa y Propaganda de Falange Femenina

Venimos en conocimiento de que por la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda en Falange Femenina ha sido nombrada Delegada Local de este Servicio, en la Sección Femenina de esta ciudad, nuestra Camarada María Colom Rotger.

De las reconocidas dotes de inteligencia de la Camarada nombrada y de su amor a la Institución cabe esperar una meritísima labor en el ejercicio de sus funciones, que tienen el carácter de sacrificio. Pero en Falange el sacrificio es alegre, ya que en él se acrisolan los Hombres y las Mujeres de la Nueva España.

De todos modos, damos la enhorabuena a la Camarada y colega María Colom que viene a compartir las tareas del Servicio de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en esta ciudad y que nuestro distintivo en rojo del águila imperial con las iniciales de P. y P. sean portadas con el honor de Falange sobre su camisa azul.

Franco. Franco. Franco.  
 ¡Arriba y Viva España!  
 ¡Viva el Caudillo!

Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. — Sóller.

Segundo Año Triunfal—Era Azul.

## COLOMBÓFILAS

Siguen efectuándose las sueltas y entrenos de los concursos aprobados anteriormente por la autoridad colombófila militar, si bien, debido a los frecuentes temporales últimamente sufridos, son muchas las palomas que no han regresado a sus palomares.

\*\*\*

La semana pasada, y correspondiendo a un pedido de palomas que nos hizo la Federación Colombófila Balear, para a su vez remitirlas al Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, para allí organizar el servicio colombófilo militar, se han hecho dos envíos de palomas.

El primer envío constó de 12 palomas, las cuales fueron entregadas voluntariamente por los socios: D. José Borrás Pastor, D. Jerónimo Estades, D. Pablo Mora Borrás, D. Juan Morell y D. Bartolomé Vives.

El segundo envío constó de 13 palomas y fueron los que las entregaron los socios siguientes: D. Pablo Mora Alcover, don Juan Ferrer Salas, D. Juan Lladó Umbert, D. Juan Morey Ferrá, D. Antonio Piña Forteza y D. Damián Orell Casanovas.

A más de estas palomas, todas ellas con anilla de nido, fueron recibidas otras varias, entre ellas un excelente equipo del palomar de D. Juan Mayol Mayol, pero que por no llevar anilla de nido, no fueron admitidas y fueron devueltas a sus propietarios, por no admitir la Federación más que palomas anilladas.

Por lo tanto, son 25 las palomas, todas ellas de excelente calidad, las que han sido mandadas a nuestro Glorioso Ejército, teniendo en cuenta que no han sido mandadas más, por no contar actualmente con anillas de nido, pues de tenerlas se hubiera rebasado y de mucho este número y hubieran tomado parte al envío todos los socios en general.

\*\*\*

Habiendo sido aprobado ya el nuevo Reglamento, en el que está incluida la clase de «Socios Pasivos», empieza a contar desde 1.º de Enero para los 3 meses de tiempo que se da a todos los que posean palomas mensajeras y no sean socios puedan afiliarse a la Sociedad; pasados estos tres meses serán aplicadas las sanciones impuestas para los palomares clandestinos de palomas mensajeras.

\*\*\*

La semana entrante tendrá lugar, Dios mediante, la junta General para la renovación de cargos. Para la misma se avisará por papeleta. Se publica la asistencia de todos los socios, pues sea el número que sea de socios asistentes, serán válidos todos cuantos acuerdos se tomen en dicha junta.

COLOMBÓFILA.

## Bases del Concurso de Matrículas gratuitas

Convocado por el Ayuntamiento de esta ciudad

Por el Ayuntamiento de esta ciudad se han hecho públicas las Bases que para poder optar al Concurso de Matrículas gratuitas convocado por aquella Corporación han sido confeccionado. Al objeto de contribuir a su divulgación, nos complacemos en reproducirlas seguidamente:

1.<sup>a</sup> Se concederán dos matrículas gratuitas, una de niño y otra de niña, a los mejores alumnos presentados por las Escuelas nacionales de Sóller.

2.<sup>a</sup> Se concederán dos matrículas, una para la sección masculina y otra para la femenina, a los mejores alumnos presentados por las Escuelas privadas de Sóller.

3.<sup>a</sup> Estas matrículas se concederán a alumnos de familias que a juicio de la Comisión no puedan costear el Bachillerato a sus hijos.

4.<sup>a</sup> Las matrículas serán para alumnos de ingreso o primer año de Bachillerato.

5.<sup>a</sup> Los que opten a ellas tendrán que sufrir un examen ante un Tribunal compuesto:

Por un representante del Municipio.  
 Dos Profesores de Segunda Enseñanza.  
 Dos Profesores de Primera Enseñanza.

6.<sup>a</sup> Los exámenes se verificarán el sábado 22 de Enero, a las 4 y media tarde, en el local del Colegio Municipal de 2.<sup>a</sup> Enseñanza.

7.<sup>a</sup> Estas Becas serán conservadas por los alumnos durante todo el Bachillerato; pero se perderán al primer suspenso merecido por los poseedores de ella.

8.<sup>a</sup> Las faltas repetidas de conducta, insubordinación y falta de respeto podrán ser motivo, a juicio del Claustro de Profesores, de pérdida de Beca y expulsión del Colegio.

9.<sup>a</sup> El Magnífico Ayuntamiento y Profesores del Colegio Municipal de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, para laborar en bien de la segunda Enseñanza, harán lo posible para crear, en los años venideros, nuevas Becas y medias Becas.

10.<sup>a</sup> Los años sucesivos los concursos para provisión de Becas y medias Becas se celebrarán en el mes de Septiembre mediante convocatoria fija.»

## MATADERO MUNICIPAL

Resumen de los animales sacrificados en este Matadero durante el año 1937.

Ganado vacuno	
Vacas . . . . .	0
Bueyes . . . . .	6
Ternerías . . . . .	231
Ganado lanar y cabrío	
Corderos . . . . .	6.610
Ovejas . . . . .	512
Carneros . . . . .	58
Cabríos . . . . .	130
Cabras . . . . .	54
Machos cabríos . . . . .	8
Cerdos . . . . .	112
Aves . . . . .	2.387
Conejos . . . . .	493
con el total de Kgrs. en canal siguiente:	
Ganado vacuno . . . . .	31.983
id. lanar y cabrío . . . . .	81.079
id. cerda . . . . .	4.092
Observaciones: Durante el año se han practicado los siguientes decomisos totales:	
1 oveja por caquexia.	
1 id. por carne sangrienta (hemorragias intestinales).	
1 id. por ictericia.	
3 corderos por asfixia.	